

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Atención a la Salud

“Efectos en la salud y la calidad de vida tras la desaparición de un familiar: una mirada desde la medicina social”

Idónea comunicación de resultados

que para optar al grado de

Maestro en Medicina Social

P R E S E N T A

Michel Retama Domínguez

Directora: Dra. Soledad Rojas Rajs

Comité de tesis

Dra. Luciana Ramos Lira

Dra. Deni Álvarez Icaza

Dr. Arturo Granados Cosme

Mtra. Valeria Moscoso Urzúa

19 de marzo de 2018

Resumen

Esta investigación explora los efectos de la desaparición de personas en México en sus familiares, desde una perspectiva médico social. Su objetivo fue identificar y caracterizar cambios en la salud y la calidad de vida de quienes tienen personas desaparecidas, enfatizando cómo la respuesta del Estado y la respuesta comunitaria a las desapariciones, afectan la calidad de vida y la salud de los familiares. Se trata de una investigación de corte etnográfico-narrativa, para la cual se realizaron 10 entrevistas a familiares de personas desaparecidas y acompañamiento psicosocial en la Tercera Brigada Nacional de Búsqueda en Sinaloa, México, entre el 21 de enero y el 15 de febrero de 2017.

Los resultados muestran que la falta de atención del Estado y la falta de apoyo social empeora la condición de víctimas de los familiares de personas desaparecidas. Las organizaciones de familiares conforman espacios de contención y colaboración.

Palabras clave: Desaparición de personas; Violencia; Calidad de vida y salud; Medicina Social

Contenido

MT

1. Introducción.....	3
2. Violencia y salud: el problema de las desapariciones desde la medicina social	5
2.1. La desaparición de personas hoy	8
2.2. Contexto político: la guerra contra el crimen organizado y el estado de excepción	13
2.3. Contexto económico: el capitalismo neoliberal	16
2.4. Contexto simbólico: la criminalización de los desaparecidos	19
3. Metodología	22
3.1. La violencia estructural y la violencia cultural como dimensiones analíticas: la respuesta del estado y la respuesta comunitaria a la desaparición de personas	22
3.2. Salud y calidad de vida en familiares de personas desaparecidas	25
3.3. El diseño de la investigación.....	28
3.5. El trabajo de campo	32
3.6. Consideraciones éticas.....	34
3. Efectos en la salud y calidad de vida de familiares de personas desaparecidas: principales resultados	35
3.1. Cambios en la calidad de vida y salud.....	35
3.2. Respuesta del Estado.....	45
3.3. Respuesta comunitaria.....	48
3.4. Apoyo social: las organizaciones de búsqueda y apoyo para familiares	50
4. Conclusiones.....	54
5. Referencias bibliográficas	57

Met.

Resumen

1. INTRODUCCIÓN

La desaparición de personas en México se ha convertido en un problema de extrema gravedad y magnitud desde hace algo más que una década. A través del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED)¹ se reconoce de manera oficial la existencia de 34,268² denuncias sobre personas desaparecidas, aunque es probable que exista un amplio subregistro por la complejidad para cuantificar las desapariciones y porque la desconfianza hacia las instituciones inhibe las denuncias. Estas desapariciones han ocurrido en un contexto marcado por la declaración del Estado mexicano de una “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”, el crecimiento exponencial de la violencia colectiva y la expansión del capitalismo neoliberal.

Aunque existen datos numéricos sobre la magnitud del problema de las desapariciones, en México aún son pocos los estudios sobre su impacto y efectos en la salud colectiva. Actualmente en México miles de familias se enfrentan a la desaparición de un ser querido, lo que implica un grave problema psicosocial.

La desaparición de personas es una tragedia, pero no solo para la persona que desaparece, sino también para sus familiares, que quedan anclados a una situación de incertidumbre que se ha equiparado con la tortura (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009). La ONU (1992) considera que implica graves sufrimientos para las víctimas, pero también para sus familiares y a la sociedad en general. Especialmente, en relación con las desapariciones forzadas, señala que: “afectan los valores más profundos de toda la sociedad respetuosa de la primacía del derecho, de los derechos humano y de las libertades fundamentales y... su práctica sistemática representa un crimen de lesa humanidad” (ONU, 1992: 1).

¹ El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) nace a partir del compromiso del gobierno mexicano adoptado en 2011 durante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Los datos disponibles sólo contemplan los eventos relacionados con la desaparición de personas que fueron hechas del conocimiento de la PGR para los años 2014 y 2015.

² Un dato que indica la gravedad del problema es que al inicio de esta investigación el año 2016, el RNEPD tenía 27,638 denuncias de personas desaparecidas. Durante la realización de esta investigación se realizaron 6,630 denuncias más.

Esta investigación buscó comprender los efectos en la calidad de vida de los familiares de personas desaparecidas, por medio de una investigación narrativa y etnográfica (Salgado, 2007). Desde un enfoque médico social, se parte de la hipótesis de que a los efectos negativos de violencias como la desaparición de un familiar (duelo inconcluso, trauma, etc.), se suman determinaciones sociales relacionadas con las características actuales de la violencia en México y sus contextos explicativos (Franco, 2003). Las marcas distintivas de la violencia en México hoy en día son la impunidad con la que se cometen crímenes a partir de la declarada guerra contra el narcotráfico, la porosidad de las fronteras entre la legalidad y la ilegalidad (Bataillon, 2015), es decir, la participación del Estado en las actividades criminales y violentas; y las escasas medidas del Estado para atender el problema de la desaparición de personas. Esto interviene en la calidad de vida y salud de los familiares de las personas desaparecidas, configurando escenarios y circunstancias que marcan tanto sus experiencias subjetivas como sus condiciones de vida y salud.

El objetivo de la investigación fue comprender cómo la desaparición de personas afecta la calidad de vida y salud de sus familiares. Específicamente, se trata de identificar y caracterizar cambios en la calidad de vida y salud de familiares de personas desaparecidas, así como analizar cómo se relacionan con estos cambios la respuesta del Estado y la respuesta comunitaria y social frente a la desaparición.

En la primera parte de este trabajo se plantean las desapariciones como violencia y la necesidad de abordar el problema de los efectos negativos en las familias de desaparecidos desde un enfoque médico social: es decir, estudiando el fenómeno en relación con sus procesos de determinación social. Para ello se revisa el contexto político, económico y cultural-simbólico en el que ocurren actualmente las desapariciones en México. A continuación, se proponen dimensiones analíticas relacionadas con calidad de vida y salud, para estudiar el efecto de las desapariciones, que derivan de los contextos explicativos de la violencia. Se presentan después los resultados, en las propias voces de quienes han vivido la

experiencia de tener un familiar desaparecido y finalmente se ofrecen conclusiones sobre cómo la dimensión estructural, representada por el Estado; y la dimensión cultural-simbólica, representada por la comunidad y la sociedad, son determinantes en la calidad de vida y salud de los familiares de personas desaparecidas.

2. VIOLENCIA Y SALUD: EL PROBLEMA DE LAS DESAPARICIONES DESDE LA MEDICINA SOCIAL

La violencia es un importante problema para la salud colectiva, pues representa un riesgo mayor para la realización del proceso vital humano: amenaza la vida, produce enfermedad y provoca la muerte como realidad o como posibilidad cercana (Franco, 2003). En su dimensión colectiva, desgarrar el tejido social y está relacionada con la desigualdad. Nada disminuye tanto la calidad de vida, la felicidad y, por tanto, la salud como la violencia en sus múltiples formas (Franco, 2004).

La violencia es una cuestión social pluridimensional y, aunque no es un objeto propio del sector salud, produce muerte y enfermedad y diversos costos a la salud de las poblaciones humanas. La violencia se torna en un tema de este campo en dos sentidos: 1) por el impacto que tienen en la salud y la calidad de vida de las personas y 2) porque se hace un motivo de preocupación cuando se trabaja desde un concepto ampliado de salud (Minayo, 2005). Sin embargo, desde el ámbito sanitario, no ha sido fácil construir definiciones sobre violencia que abarquen el ejercicio de la violencia, sus daños y lo que significa experimentarla, y a la vez logren especificidad (OMS, 2002). La OMS ha definido la violencia como: "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, 2002: 5). Es decir, la violencia es intencional y tiene como fin producir daño.

Desde la medicina social y la salud colectiva latinoamericana las expresiones de la violencia se consideran imbricadas en las estructuras sociales, económicas y políticas; así como en las subjetividades, por lo que se ha planteado que existe una

relación dialéctica entre los aspectos colectivos, objetivos y subjetivos de la violencia (Minayo, 2005).

Saúl Franco (2003) plantea que la violencia tiene cuatro componentes esenciales: es una actividad humana, por tanto es histórica; es instrumental y por tanto intencional; además produce daños y actúa mediante el uso de la fuerza. Además de estos componentes genéricos de la violencia, la desaparición de personas tiene especificidades que se relacionan en buena medida con lo que Franco ha llamado sus contextos explicativos entre los cuales identifica el contexto político, económico y cultural. Su propuesta analítica es la revisión de estos contextos explicativos y la recuperación de la voz de quienes viven o han vivido las violencias.

La desaparición de personas puede definirse como un tipo específico de violencia colectiva, categoría que propone la OMS para referirse a las violencias derivadas de conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos, actos de violencia perpetrados por los Estados (como genocidio, represión y otras violaciones de los Derechos Humanos), o causadas por terrorismo y crimen organizado (OMS, 2002). Implica el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como parte de un grupo, con el fin de alcanzar objetivos políticos, económicos o sociales, es decir, objetivos de poder. En México, es posible afirmar que la desaparición de personas está relacionada con el Estado y el crimen organizado.

La desaparición de personas tiene rasgos distintivos respecto a otras violencias, pues afecta todas las dimensiones de la vida humana y se sostiene a través del tiempo. Sus efectos se pueden entender como cuando lanzamos una piedra a un cuerpo de agua inerte: se crean ondas expansivas, círculos concéntricos que van de la persona que directamente sufre la desaparición, hacia la familia, la comunidad y finalmente la sociedad. A nivel individual, para quien es objeto directo de la desaparición, significa el quebranto sostenido de sus Derechos Humanos; para sus familiares, implica una victimización que perdura hasta dar con la ubicación de la

persona desaparecida y que tiene un efecto trans generacional, pues los hijos y nietos de las personas desaparecidas también son afectados (Retama, 2017).

En el nivel comunitario, atenta contra la percepción de seguridad y mina los lazos de confianza y la cohesión entre la gente del vecindario y en ocasiones para con la familia de la persona desaparecida. A nivel social, relativiza el valor de la vida, pues su cometimiento e impunidad hace más probable que se cometan nuevas desapariciones y otros tipos de violencia. Así también genera la exclusión y el estigma para con ciertos grupos, pues la desaparición comúnmente está acompañada de discursos emanados por la maquinaria mediática del Estado, replicada por los contextos más cercanos a la víctima. Dado que interpretamos la violencia como un ejercicio de poder, hay que señalar que quienes ejecutan una desaparición (sea el Estado, el crimen organizado, e incluso particulares, o estos diferentes actores en contubernio) cuenta con su eficacia expansiva.

En cuanto al porqué de la desaparición, si bien ésta puede tener motivaciones económicas o políticas, tiende al control del territorio, de los cuerpos, o incluso de los marcos referenciales del pensamiento, es decir, busca el dominio de la tierra, del cuerpo y de la mente. Al generar miedo y confusión, es un instrumento que busca romper con las resistencias y reafirma el status quo, ya sea de hegemonía de algún grupo del crimen organizado, o también del sistema capitalista, del sistema patriarcal, y por supuesto del orden político.

Es por tanto un problema de gran importancia social, cuyo impacto en la vida y la salud de nuestro país, en el largo plazo, aún no puede preverse. Desde la medicina social, requerimos construir miradas hacia estos fenómenos. Una vía es investigar cómo la desaparición de personas ha modificado la calidad de vida y salud de quienes han experimentado la desaparición de un familiar³. Se trata de investigar, como se hace con otros procesos que modelan la vida de las colectividades, que destruyen la salud y provocan enfermedad, las implicaciones

³ Es necesario aclarar que al hablar de familiares desaparecidos, no solo se reflexiona sobre aquellos lazos consanguineidad, sino, al lazo irrompible emotivo que mantienen aquellos que aguardan el regreso de quien permanece en ausencia.

que tienen las desapariciones para sus familiares y su influencia en la calidad de vida y salud.

Para ello, se construye aquí una descripción de los contextos explicativos sobre la desaparición de personas en México de la última década o 12 años. Estos contextos constituyen un marco para el análisis de los cambios en la calidad de vida y salud de los familiares de personas desaparecidas.

2.1. La desaparición de personas hoy

El problema actual de las desapariciones en México se produce en un contexto de gran violencia social, incrementada exponencialmente en la última década a partir de la llamada “Guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado” en nuestro país. De acuerdo con estimaciones del INEGI de 2007 a 2016 se han registrado 210,007 homicidios; a este número de casos habría que sumar los 25,339 homicidios sucedidos en 2017 (SESNSP,2018), año considerado por diferentes medios de comunicación como Proceso⁴ y BBC⁵ como el año más violento de la administración de Enrique Peña Nieto.

En el pasado, las desapariciones se emplearon para detener y someter a las personas a un régimen de invisibilidad y como estrategia de represión política (Gatti, 2006). Tienen como antecedente directo el decreto *Nach und Nebel* (Noche y Niebla) durante el nazismo y se utilizó como estrategia de control político y social en los países latinoamericanos como El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y México. Se ha calculado que entre 1966-1986, cerca de 90 mil personas fueron desaparecidas en estos países (Molina, 1988).

Específicamente en México, durante los años 60 y 70 hubo un surgimiento de movimientos guerrilleros que fueron combatidos por el Estado con detenciones arbitrarias, encarcelamientos ilegales, tortura y desaparición forzada, lo que se

⁴ <http://www.proceso.com.mx/497633/2017-ano-violento-mexico-the-new-york-times>

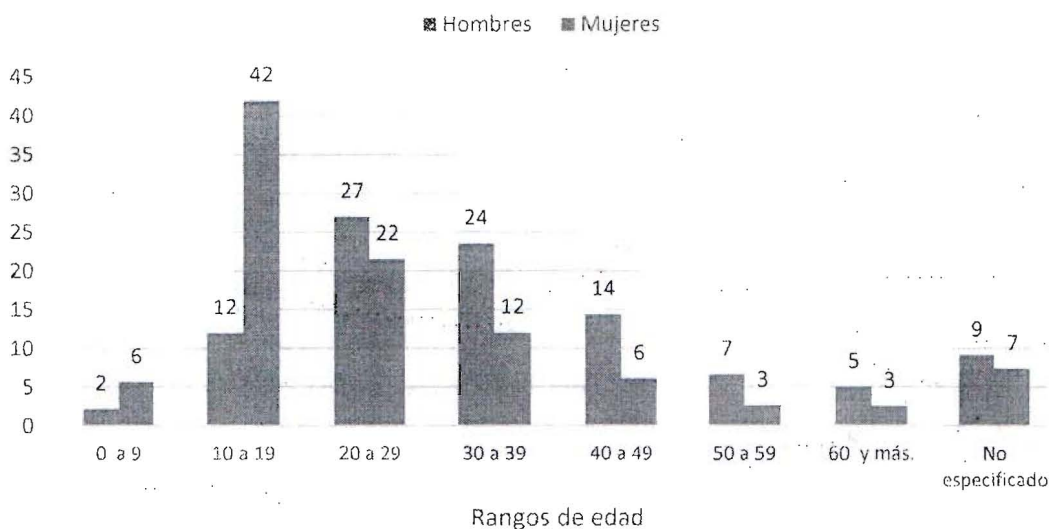
⁵ <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42420738>

conoce como "guerra sucia". En ese período, su objetivo era dismantelar movimientos sociales y otras resistencias que ponían en riesgo el orden político instaurado, es decir, la desaparición de personas se utilizó primordialmente con fines políticos e ideológicos.

Pero ¿qué caracteriza las desapariciones de hoy? Si antes las desapariciones podían entenderse como una política del Estado mexicano (no por ello menos letales y dolorosas) dirigida al control político, actualmente responden a contextos explicativos más complejos, en los que confluyen la guerra contra el narcotráfico, la participación del crimen organizado y razones de orden económico por el control territorial y del mercado (Mendoza, 2011). Adicionalmente, en México las fronteras entre la legalidad y la ilegalidad se han vuelto porosas (Bataillon, 2015) y se ha planteado la existencia de un Narco-Estado (Valencia, 2012).

Desde el punto de vista de las características demográficas, el RNPED cuenta con 34,268 casos, de los cuales 25,470 son hombres (74.3%) y 8,798 mujeres (25.6%) desaparecidos. Al realizar una desagregación por sexo de los datos, encontramos tendencias diferentes. La mayor parte de los hombres desaparecidos (50.6 %) son jóvenes y adultos jóvenes, entre los 20 y 39 años (ver Gráfico 1.). En contraste, en las mujeres, el grupo etario que reporta más desapariciones es el de la adolescencia (específicamente, entre 10 y 19 años) con un 42%; seguido del grupo de 20 a 29 años, con un 22%. Esto quiere decir que, al menos 6 de cada 10 mujeres desaparecidas en México son adolescentes o jóvenes.

Gráfico 1. Porcentaje de personas desaparecidas por sexo y rangos de edad en años en México, a marzo de 2018



Fuente: elaboración propia con datos del RNPED 2018

Tabla 1. Casos y porcentajes de personas desaparecidas por sexo y rangos de edad en años en México, a marzo de 2018

<i>Rangos de edad</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	Casos	%	Casos	%
<i>0 a 9 años</i>	560	2.2	501	5.7
<i>10 a 19 años</i>	3064	12.0	3695	42.0
<i>20 a 29 años.</i>	6877	27.0	1896	21.6
<i>30 a 39 años.</i>	6003	23.6	1062	12.1
<i>40 a 49 años</i>	3667	14.4	538	6.1
<i>50 a 59 años</i>	1690	6.6	233	2.6
<i>60 años y más.</i>	1287	5.1	222	2.5
<i>No especificado</i>	2322	9.1	651	7.4
Total	25470	100	8798	100

Fuente: elaboración propia con datos del RNPED 2018

Geográficamente, de acuerdo con el RNPED, los estados del norte de México, especialmente fronterizos concentran los casos de personas desaparecidas (Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Nuevo León y Baja California). Algunas investigaciones en México han planteado que existe relación entre la geografía de la desaparición de personas y los territorios que disputa el crimen organizado, principalmente en las fronteras del país y en las costas del Pacífico (Cunjama & García, 2014)

Sin embargo, aunque estos datos muestran relación entre el crimen organizado y las desapariciones, se ha documentado que el problema no está vinculado exclusivamente con el crimen organizado. Trabajos como los del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad sugieren que la participación del Estado en la desaparición de personas es mucho mayor a lo que actualmente se reconoce. Por ejemplo, en el Informe sobre Desapariciones en el Estado de Nuevo León con datos de CADHAC (2017) se señala que en el estado de Nuevo León el 46.76 por ciento de las desapariciones entre 2005 y 2015 fueron realizadas por agentes estatales.

Human Right Whatch en el documento “Los desaparecidos en México” de 2006 a 2013, documentó 149 casos de desaparición forzada, es decir, casos en los que participaron agentes del Estado en forma directa o bien, indirectamente mediante su colaboración o aquiescencia. El problema de la desaparición forzada alcanzado tan escandalosas proporciones que el mismo Estado se ha visto en la necesidad de investigar al respecto. En una entrevista para el diario El País⁶, el fiscal de Veracruz, Jorge Winckler, reconoció la existencia de dos escuadrones de policías dedicados a la desaparición de personas en el estado de Veracruz.

Otra de las aristas del problema de las desapariciones humanas, es el caso de las personas migrantes, que durante su tránsito por el territorio nacional, principalmente aquellos de origen centroamericanos que tiene como destino los Estados Unidos, son con frecuencia víctimas de una serie de atropellos y abusos

⁶ El País (23 de febrero 2018) “La desaparición de personas en Veracruz era sistemática e institucionalizada” https://elpais.com/internacional/2018/02/24/mexico/1519510585_044530.html?id_externo_rsoc=FB_CM

por parte de autoridades del Estado. Sin embargo, en México no existen cifras oficiales sobre el número de migrantes desaparecidos. Según datos de organizaciones civiles⁷, la cifra de migrantes centroamericanos asciende a 70 mil desapariciones en México.

Así también, organizaciones como el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, han documentado la desaparición de activistas y defensores de Derechos Humanos. En su el informe 10 años de desaparición Forzada por Motivos Políticos en México, documentan 53 casos de desaparición forzosa durante el sexenio de expresidente Felipe Calderón Hinojosa y 83 casos más durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Según la organización internacional de derechos humanos Artículo 19 en México, se sabe de 23 casos de periodistas desaparecidos y desaparecidas en los últimos doce años (Artículo19, 2013). De 2003 a 2015, en promedio han sucedido por lo menos dos desapariciones por año.

Esta multiplicidad de hechos evidencian la complejidad del problema de la desaparición en México. Desde los reportes elaborados por el Estado hasta los de las organizaciones sociales e internacionales ponen de relieve la magnitud de las desapariciones, definiendo así algunas sus características actuales, como la vulnerabilidad de ciertos grupos etarios como los adolescentes y jóvenes, así como aquellos que alzan la voz y ejercen resistencias ante la corrupción y la violencia (como los defensores de derechos y periodistas).

Aunque existen muchos tipos de desapariciones en México estas no pueden considerarse fenómenos aislados. Aunque por su diversidad podrían calificarse como inconexas y como hechos particulares – como en repetidas ocasiones voceros del Estado han querido definir las, desde nuestra perspectiva representan a todo un sistema, económico y político, social y cultural. Su magnitud y la regularidad de sus patrones (Merino, Zarkin, & Fierro 2015), permiten vislumbrar algunas

⁷ Rodolfo Córdova Alcaraz. "Migrantes desaparecidos en México, aquí están sus madres", Animal Político, 17 de octubre, 2012. <http://www.animalpolitico.com/blogueros-res-publica/2012/10/17/migrantes-desaparecidos-en-mexico-aqui-estan-sus-madres/>

características poblacionales, territoriales, de género y relacionadas con la identidad de las personas que desaparecen. Además, ocurren en un contexto de gran violencia colectiva que conforma una situación comparable a la guerra al interior del país (Illades & Santiago, 2014), en donde tanto el crimen organizado como el Estado ejercen violencia.

2.2. Contexto político: la guerra contra el crimen organizado y el estado de excepción

Históricamente las desapariciones han sido vistas como una violencia perpetrada por el Estado, sin embargo, el momento histórico político tiene particularidades. En diciembre de 2006, a través de un comunicado, el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, anunció el comienzo de la “batalla contra el crimen organizado”⁸ a través de la Operación Conjunta Michoacán, que consistió básicamente en el despliegue de los cuerpos de seguridad del Estado. Este viraje en la política de seguridad del Estado que continuó con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, implicaron el crecimiento exponencial de la violencia en México. Entre 2007 y 2016, INEGI ha registrado 210,007 casos de homicidio; mientras que para 2017 (el año más violento de la administración peñista) el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha señalado la existencia de 23,339 casos de homicidio.

La tasa global de homicidio pasó del 10.1 a 24.2 por 100 mil. En el caso de los varones, la tasa creció más del doble, pues pasó de 18.2 a 44.2 homicidios por cada 100 mil varones. Los homicidios de mujeres se incrementaron en menor medida, pero de manera constante, desde 2.4 a 4.6 por 100 mil. Sin embargo, los homicidios son apenas la punta del iceberg de la violencia en México. Indican la gravedad de la violencia porque suelen tener menos subregistro, al ser delitos difíciles de ocultar (México Evalúa, 2012).

⁸ Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/>

La desaparición de personas ha sido, junto a los homicidios, otra grave manifestación de la violencia del período. Se considera un problema de tal magnitud y con tal relevancia en cuanto a los derechos humanos que distintas organizaciones como Human Watch International y Amnistía Internacional los han declarado emergencias nacionales (Watch, 2013).

Paradójicamente, lejos de buscar un nuevo rumbo en la política de seguridad nacional, el Estado mexicano, se ha centrado en la ocupación militar del territorio, privilegiando la implementación de estrategias de mano dura. Muestra de ello es la reciente promoción de la Ley de Seguridad Interior que busca refrendar las atribuciones a los militares en materia de seguridad pública interior, mostrando nuevamente el carácter indolente del Estado ante los costos políticos, sociales y comunitarios de dichas medidas.

Dicho carácter viene perfilándose desde hace ya mucho, como lo mostraron hace algunos años las declaraciones del General Guillermo Galván Galván⁹, Secretario de la Defensa Nacional de México, durante el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, al definir el derramamiento de sangre de civiles, producto de la estrategia emprendida contra el crimen organizado, como daños colaterales.

Con Calderón, al tiempo que se daba paso al despliegue militar buscando el control territorial, la maquinaria propagandística ensalzaban los logros, (logros de muerte y sangre) haciendo uso de una...

“campana de saturación propagandística e ideológica primitiva basada en la retórica del “enemigo interno” [...] creando un clima punitivo disciplinador que presentaba como aparentemente ineludible la adopción de medidas cada vez más coercitivas, de la legislación especial propia un régimen de excepción” (Fazio, 2016, p.25).

Así se daban los primeros pasos de un discurso abierto, de una política de Estado de la administración de la muerte, que pretende diferenciar a aquellos que hay que dejar vivir, de aquellos que hay que hacer morir. Mbembe llamaría a esto (siguiendo

⁹ <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/politica/005n1pol>

la definición de Foucault sobre el biopoder) como uno de los rostros de la necropolítica, donde la guerra “es un medio de establecer la soberanía, tanto como un modo de ejercer el derecho a dar la muerte” (Mbembe, 2006, p.20)

En este marco, las desapariciones junto con otras violencias son herramientas mortíferas al servicio de esta política contemporánea, que actúa con una lógica de administración de la muerte (Chávez, 2013) supeditada a los intereses de unos cuantos, puesta en marcha a través de máquinas de guerra, muchas de las veces estatales o al servicio del Estado.

Un aspecto que entonces se torna fundamental para el entendimiento de estas violencias de hoy, es que, aunque los mecanismos que buscan la legitimidad de la violencia siguen fundamentándose en los mecanismos de la guerra (en México una lógica muy semejante a una interna, con la estrategia de la guerra contra el narcotráfico), ya no se pretende que el monopolio de la violencia pertenezca al Estado. Actualmente, una serie de maquinarias, se entrelazan para poder generar el terror necesario para poder controlar los recursos y llevar a cabo su explotación (Chávez MacGregor, 2013).

En este sentido, es necesario observar la compleja articulación entre la maquinaria capitalista y la opresión del Estado. Esta opresión sigue actuando con tintes semejantes en su práctica de dominio y aniquilamiento, pero este poder corre paralelo a figuras y dispositivos que rebasan a el Estado, como son las corporaciones internacionales y el narcotráfico (Chávez MacGregor, 2013).

Es justo aquí donde la lógica de las desapariciones, como un acto totalmente vinculado al crimen organizado, se vuelve limitada y asoma la cara la maquinaria capitalista. Al menos, es visto así por autores como Federico Mastrogiovanni (2014), quien señala como etiología de esta violencia, la estrategia de apropiación y explotación de recursos naturales de muchas empresas transnacionales, como es el caso de la Cuenca de Burgos (que comprende los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y el norte de Veracruz) donde se halla la cuarta reserva más grande de gas Shale.

→ Políticas de atención 15

2.3. Contexto económico: el capitalismo neoliberal

El análisis de la desaparición de personas, como se hace con otros procesos de salud - enfermedad, requiere ser ubicado en un punto específico del desarrollo del sistema productivo. Dado que el incremento de la violencia en México ocurre en el contexto de la implantación del modelo neoliberal, es importante analizar las relaciones entre neoliberalismo y violencia. Si a través de los procesos de acumulación del capital es posible comprender la realidad social (Osorio, 2012). ¿podríamos suponer que la violencia (como la desaparición) también está supeditada a la lógica del capital?

Responder a esta pregunta nos obliga a tener en cuenta aquello señalado por Pereira (2015) en su minucioso ejercicio de revisión sobre Mandel, al comprender que los puntos de inflexión capitalista, con tendencias positivas o negativas, sólo se puede explicar a la luz de un análisis histórico concreto de un periodo dado del desarrollo capitalista que conduce a tal punto de inflexión.

Pereira explica que según Mandel, después de la larga onda depresiva del capitalismo, que tienen sus inicios en la década de los setenta, un nuevo periodo de expansión acelerada sólo sería posible a partir de ciertas exigencias técnicas y un alto precio político y social. Entre las exigencias técnicas se reconoce que una nueva ola expansiva del capitalismo que incremente significativamente el crecimiento económico, exigiría una espectacular tasa de acumulación. Esto requeriría esencialmente de un desempleo masivo y crónico, que ocasionaría la erosión de los salarios reales, así como de la confianza, la combatividad y la organización de los trabajadores. A la par, se precisaría la eliminación de empresas no eficientes, pequeñas y medianas, es decir, un nuevo movimiento de concentración y centralización del capital, a escala nacional e internacional. Así también, estas formas de incrementar el capital estarían en continua relación con la primigenia forma de acumulación capitalista: el despojo (Tetelboin, 2015). Siguiendo a Osorio (2012), el despojo es la piedra angular a partir de la cual se desarrolla el capitalismo, pues solo a través de él se entiende la necesidad de conglomerados humanos de vender su fuerza de trabajo. Este nuevo patrón de acumulación se

produce en el marco de una “nueva” fase del capitalismo, el neoliberalismo (es decir, un retorno del liberalismo).

En México el patrón de acumulación denominado “industrialización sustitutiva” o de desarrollo hacia adentro, imperó desde los tiempos de Lázaro Cárdenas hasta inicios de los años 80s. Y desde 1980-81, lo que domina es el patrón de acumulación neoliberal (Valenzuela, 2015).

Laurell (2016) encuentra en el ajuste estructural y las crisis (de 1998, 1995, 2008 y 2016) que en términos económicos solo han resultado en un crecimiento económico pobre, junto a la apertura extrema con la firma de los tratados de libre comercio; y las privatizaciones a precio de liquidación de gran parte del territorio mexicano, tres principales consecuencias: 1) la destrucción de la estructura productiva nacional, acompañada del abandono del campo; 2) la migración masiva a centros urbanos sin oportunidades de empleo o a los EUA en condiciones peligrosas o precarias; 3) el crecimiento de la economía criminal en sus distintas formas (narcotráfico, secuestros, tráfico de personas, tráfico de armas, extorsión, expropiación forzada, entre otras).

Para sostener este modelo, a pesar de su rotundo fracaso en propiciar el crecimiento económico, el Estado ha implementado estrategias políticas-ideológicas, represivas y violentas (Laurell, 2016). De tal forma, lo que podemos observar es el debilitamiento estatal, la eliminación-desarticulación de toda su maquinaria reguladora (1940-80) en paralelo con el fortalecimiento del gran capital privado monopólico y un activismo estatal reducido al control y represión de los movimientos sociales (Valenzuela, 2015).

Esta visión es compartida por otros autores, como Fazio, quien considera que desde los años setenta del siglo pasado, asistimos a una nueva fase de acumulación capitalista, basada en la depredación, el despojo y la violencia (Fazio, 2016). Con el pretexto de la modernización del Estado y las llamadas reformas estructurales, el capitalismo ha llevado a cabo una reconfiguración del espacio por medio de prácticas violentas (como intimidación, extorsión, expropiación violenta, asesinato, desaparición y otras), garantizando la explotación privada de recursos naturales, el control estratégico del territorio y la apertura comercial de múltiples

espacios, con el aval del Estado para eliminar las resistencias sociales y llevar a cabo el despojo y la depredación.

En este escenario neoliberal, las actividades criminales constituyen una importante fuente de acumulación del capital y es posible pensar que el Estado es partícipe de estas actividades, sea porque las tolera o porque las pone en práctica. No se puede pensar que no hay articulación entre los fenómenos económicos, la violencia social y el Estado, en tanto es éste quien regula sus espacios y fronteras, que media entre el adentro y el afuera del territorio, los mercados y la población que delimita (O'Donnell, 2008).

En este sentido, el marco de la guerra contra el crimen organizado y el desbordamiento de su violencia resulta ser funcional al sostenimiento del modelo económico neoliberal, ya que legitima la violencia como una forma de resolver conflictos, al vez que en un clima de confusión favorece el despojo y a rapiña. La violencia es un instrumento que contribuye a la depredación de la tierra y en esta medida, al mantenimiento de la acumulación capitalista.

Desde esta perspectiva, no se puede pensar la desaparición de personas sin relacionarlas con el ejercicio de violencias para fortalecer el gran capital privado monopólico neoliberal (Chávez, 2013) así como a la apropiación de territorios. Esto no implica que el Estado haya perdido completamente la capacidad para ejercer la violencia o sembrar el terror, sino que sus prácticas han mutado en relación con nuevas alianzas y formas de operar en la consecución de nuevos intereses (Robledo, 2015).

En este contexto, la noción de necropolítica es retomada para hablar de capitalismo Gore (Valencia, 2012), que relaciona el derramamiento de sangre y otras expresiones de la violencia con la precarización económica, el crimen organizado, la construcción binaria del género y el uso predatorio de los cuerpos. La violencia es una herramienta instrumental de "necroempoderamiento" (Valencia, 2012) necesaria para el capitalismo neoliberal.

2.4. Contexto simbólico: la criminalización de los desaparecidos

La desaparición como un tipo de violencia puede observarse también desde una dimensión político-ideológica, que se expresa en la dimensión simbólica con la construcción y difusión de un discurso legitimador del uso de la violencia (dentro y fuera de la ley).

La desaparición de personas como forma de violencia busca el dominio, ya sea del territorio, de la tierra, de los cuerpos. Es una suerte de ocupación, donde la política es un trabajo de muerte que permite el control para permitir la explotación de recursos naturales, laborales, (Chávez MacGregor, 2013) e incluso de los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia (Valencia, 2012). Pero esta situación sólo ha sido posible mediante la instauración de un estado de excepción (que militariza el territorio, que realiza detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones) en el que se diluyen los derechos (Illades, C & Santiago, 2014) en nombre de la soberanía o de la seguridad del Estado. Para ello es indispensable conquistar la dimensión simbólica e instaurar un discurso que criminaliza a las víctimas y justifica la violencia (Chávez MacGregor, 2013).

Mbembe señala que “la soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (Mbembe, 2011:20). Esta misma noción, la de soberanía, Mbembe la enlaza con el concepto de Estado de excepción que en conjunto con la enemistad con el enemigo ficcionalizado, es la base normativa del derecho de matar. En este sentido, el poder -no siempre un poder estatal, aclara Mbembe- hace referencia continua e invoca la excepción, y una noción ficcionalizada del enemigo. Y es justo esta ficcionalización del otro lo que permite el ejercicio del biopoder del viejo derecho soberano de matar.

Pero ¿quién es este enemigo “ficcionalizado”? la ficción del enemigo debe entenderse como ilusión de lo real, la construcción del otro extraño y peligroso, que permite la “distribución de la muerte y en hacer posibles las funciones mortíferas” (Mbembe, 2011:23). El Estado no solo cuenta con el monopolio del uso legítimo de la violencia, sino que tiene la capacidad de señalar quiénes son los enemigos.

Calveiro (2015) señala que es justo aquí donde la violencia de Estado encuentran su lógica, en esa articulación dinámica y dialéctica, en la hegemonía, pues ésta se vincula con un poder supremo capaz de tomar decisiones políticas e imponerlas gracias a su superioridad económica y militar, pero también gracias a la capacidad de establecer un modelo convalidado socialmente, entendiendo así, que la hegemonía no es ni puro dominio ni puro consenso; organiza la coerción necesaria para mantener el dominio, y a su vez el consenso que lo hace creíble y culturalmente aceptable. Es así que, hablar de configuraciones hegemónicas significa hablar de transformaciones consensuales como coercitivas; de las violencias estatales como de sus discursos ideológicos.

De tal forma, la ocupación (militar) encubierta del país como una guerra contra el narcotráfico, donde el estado de emergencia (no declarado) ha sido la regla, ha privilegiado una política de muerte, que tiene por objetivo:

"...destruir mediante la violencia y el terror el tejido social comunitario y generar desplazamientos forzosos de la población en amplias zonas del país consideradas económicamente estratégicas por el gran capital, como paso previo a una reconstrucción y un reordenamiento territorial y poblacional que, con base en la aprobación de la cuarta generación de medidas neoliberales [...] diera paso a una posterior enloquecida carrera transnacional para el despojo." (Fazio, 2016: 19)

La desaparición de personas comúnmente está acompañada de discursos emanados por la maquinaria mediática del Estado. Es así que lo que observamos, escuchamos, y leemos día con día es el esfuerzo por parte del Estado mexicano de construir un imaginario, donde cualquier protesta social, insurrección a la lógica capitalista, cualquier desacato al proyecto neoliberal del Estado, es señalada como peligroso. Existe un ejercicio constante de legitimación de la represión violenta (incluso cuando ésta está más allá de la ley), de ficcionalización del adversario político, de los movimientos sociales de resistencia. Se hace uso del monopolio ideológico a través de los medios de comunicación o en el discurso político de los representantes del Estado (cada día más decadente y cuestionado por los medios

de comunicación alternativos). Esta construcción del otro (peligroso) es el prerrequisito de la excepcionalidad (que en este contexto ya es más la regla) del uso de la fuerza del Estado.

Uno de los efectos de estos discursos ideológicos es atribuir a las víctimas la sospecha de algún tipo de culpabilidad (Mastrogiovanni, 2014). Ameglio (en Mastrogiovanni, 2014) señala que el desaparecido es una construcción social, es una construcción totalmente racional y metódica.

Por ejemplo, ante desapariciones perpetradas por grupos armados –sean criminales o estén al servicio del Estado- se ha instaurado el término “levantones”, que se identifica como un “...eufemismo creado desde el Estado para estigmatizar y criminalizar a las víctimas de desaparición y desaparición forzada, para tratar de ligarlas a grupos de la delincuencia y con ello justificar el hecho de su desaparición y así deslindarse de su responsabilidad de investigar, enjuiciar y castigar a los responsables” (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016: 11)

Judith Butler (2010) aborda el problema de cómo estas construcciones definen qué vidas son merecedoras de ser lloradas y cuáles no. Es decir, plantea que existe una distribución diferencial del duelo público relativo a la interpretación del porqué de esa vida perdida. Interpretación que “no surge como un acto espontáneo de la mente, sino como la consecuencia de cierto campo de inteligibilidad” basado en marcos interpretativos contruidos socialmente. No tendrán las mismas implicaciones los casos en los que se haga una evaluación de la desaparición como justificable (por ejemplo, cuando se piensa que quien desaparece era partícipe de actividades delincuenciales), o cuando se construya como una víctima inocente. Éstas son dos situaciones hipotéticas dentro de una amplia gama de posibilidades, pero que permiten pensar la posibilidad de que la respuesta tanto de las instituciones como de la comunidad podría estar permeada por la construcción que se haga del desaparecido, lo cual podría traducirse en formas de atención y solidaridad concretas o por lo contrario en su ausencia, que a

su vez derivarían en afectaciones específicas a la vida y la salud de quienes padecen una desaparición.

La construcción que se realice sobre el desaparecido tendrá implicaciones directas sobre la configuración del escenario tanto para el ausente como para sus familiares.

Todos estos contextos explicativos tendrán influencia en la manera en que los familiares vivirán la desaparición de una persona querida, por lo tanto, tendrán efectos en su calidad de vida y salud.

3. METODOLOGÍA

3.1. La violencia estructural y la violencia cultural como dimensiones analíticas: la respuesta del estado y la respuesta comunitaria a la desaparición de personas

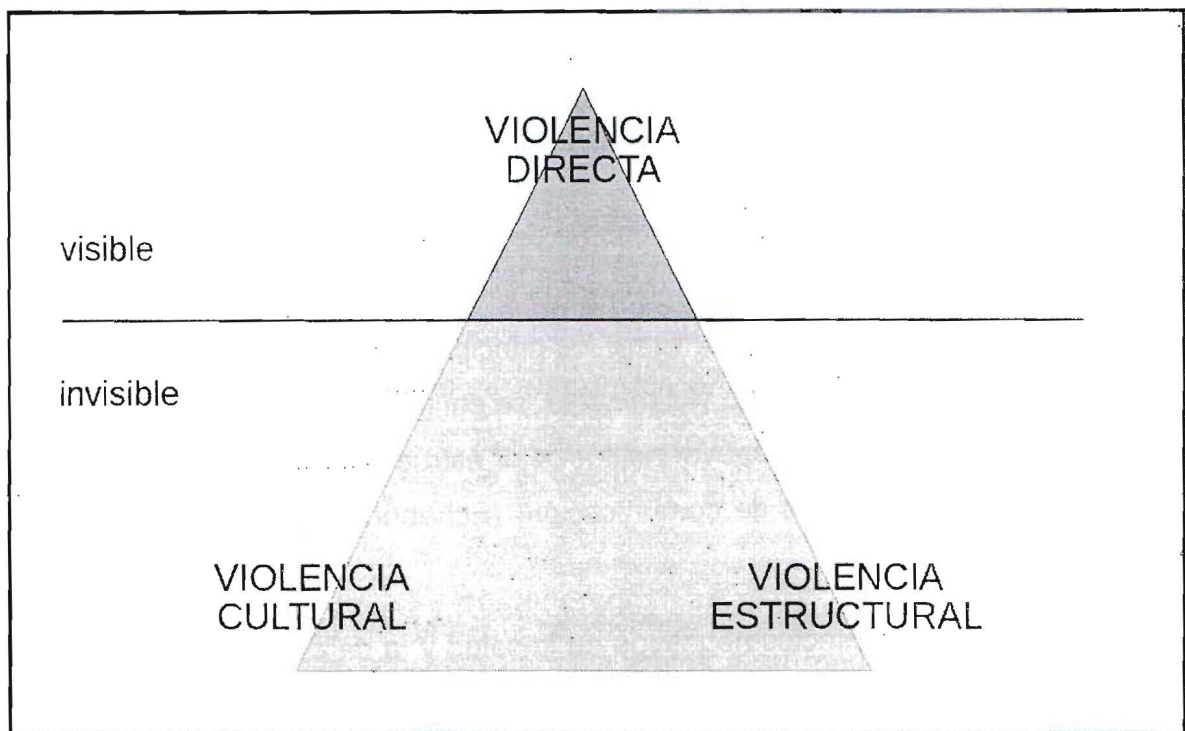
Los efectos negativos de la desaparición de personas en sus familiares han sido abordados en los informes sobre derechos humanos y son reconocidos por la ONU (1992) pues las desapariciones causan gran sufrimiento y daños. La ausencia del ser querido y la incertidumbre sobre su paradero y situación se reconocen como origen de afectaciones físicas, emocionales y psicológicas (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016).

Desde la psicología, estas afectaciones se han abordado desde una perspectiva centrada en la pérdida y el duelo inconcluso, así como en el evento traumático (cfr Antillón, 2008), lo que implica una mirada más centrada en el efecto individual y en la relación causa-efecto de la violencia. Se ha cuestionado que estas miradas no recuperan la dimensión psicosocial de la violencia (Antillón, 2008), es decir, su articulación con los contextos en que ocurre y cómo el entorno y la respuesta social al problema influyen en gran medida en la forma en que los familiares pueden enfrentar sus pérdidas.

En contraste, una perspectiva psicosocial (Martín-Baró 1990; Antillón, 2008) sitúa al individuo en su contexto sociohistórico, lo que permite establecer un mayor diálogo con la medicina social, pues desde ambos enfoques se aborda la dimensión social como determinante. Así, las explicaciones sobre cómo cambia y se deteriora la salud y la vida de quienes tienen a un familiar desaparecido no pueden limitarse a una visión causa-efecto, como si únicamente la pérdida del ser querido, como un evento aislado, generase afectaciones en la salud y la vida. Desde la medicina social, es imprescindible considerar los contextos explicativos de estas formas de violencia pues son determinantes en la experiencia de los familiares de personas desaparecidas.

Problemas como la estigmatización social derivada de un contexto que criminaliza a los desaparecidos; los cambios en las condiciones económicas y de acceso a derechos sociales; los obstáculos para acceder a la verdad y la justicia; y el escaso interés del Estado en colaborar con la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, son solo algunos ejemplos de las dificultades de quienes experimentan la desaparición de un familiar (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016).

En este sentido, se pueden entender los efectos de la desaparición de personas en sus familiares según la propuesta de Galtung (2004) sobre violencia directa e indirecta y su visibilidad de la violencia. De acuerdo con este autor, la violencia directa (física o verbal) es fácilmente apreciable, en tanto ha sido expresada (en este caso, la ausencia del ser querido). Sin embargo, es sólo la punta del iceberg, puesto que no está desvinculada de la violencia estructural y la violencia cultural y simbólica. Desde esta perspectiva, los efectos de la violencia directa son bastante obvios: los homicidios, los heridos, los desplazados. Incluso, los desaparecidos, que intentan ser borrados, son notorios.



Fuente: Galtung (2004)

Para Galtung (2004) el propósito de concentrarse en los efectos o “costos” visibles de la violencia se explica debido a que estos, aunque sean elevados, son mucho más manejables que los costos económicos, políticos y sociales son más difíciles de abordar.

Galtung define la violencia directa como el hecho violento en sí mismo, como lo es la desaparición de una persona. Sin embargo, señala que tras el hecho violento suelen encontrarse violencias estructurales, que corresponderían a la negación de las necesidades de las víctimas; y violencias culturales, por tanto simbólicas, que tendrían que ver con actitudes e interpretaciones de los hechos violentos por parte de la comunidad o la sociedad.

Analíticamente, la propuesta es mostrar cómo, actualmente en México, los contextos explicativos de las violencias conforman escenarios que definen formas específicas de violencia estructural y cultural hacia los familiares de personas desaparecidas. La violencia estructural puede investigarse al estudiar cuál ha sido la respuesta del Estado a la desaparición de una persona, desde la experiencia de

un familiar; y cuál ha sido la respuesta comunitaria y social. Estas dos categorías relacionales permitieron aproximarse a entender la violencia estructural y cultural-simbólica.

La estructura del suceso traumático (la desaparición) explica gran parte del daño, pues es el primer golpe. Pero es la experiencia posterior lo que puede explicar efectos más o menos devastadores. Entre los principales elementos que agudizan el impacto producido por un hecho victimizante, se encuentra un insuficiente apoyo social próximo y un deficiente apoyo institucional/ estructural (sistema de justicia, policía, incluso de los medios de comunicación) (Echeburúa, Enrique; De-Corral, Paz; Amor, 2005).

De tal suerte, los efectos negativos en la salud y la calidad de vida, no son únicamente atribuibles a la desaparición, sino al contexto. En términos de Galtung (2004), por la negación de necesidades de las víctimas; y las actitudes e interpretaciones que la comunidad le da a las desapariciones, ya que determinan el tipo de apoyo social que recibirán los familiares.

3.2. Salud y calidad de vida en familiares de personas desaparecidas

El concepto de calidad de vida, desde el campo de la salud, se ha definido desde dos miradas contrapuestas: desde la OMS, la tarea se ha centrado en la calidad de vida subjetiva de los individuos, que se mide por su percepción sobre esferas como la salud física, la salud psicológica, el entorno, el grado de independencia, las relaciones y las creencias (WHO Quality of Life Assessment Group, 1996). Los instrumentos de la OMS para la medición de la calidad de vida son autoaplicables y utilizan escalas ordinales Likert para medir, por ejemplo, el grado de satisfacción de los individuos sobre estas esferas de la vida. La puntuación final ofrece información sobre 4 esferas: la salud física, la salud psicológica, relaciones sociales y entorno o ambiente. Los cuestionarios de la OMS sobre calidad de vida están centrados en medir la satisfacción con la vida (Urzúa y Caqueo-Urizar, 2012).

En contraste, desde la medicina social, se ha propuesto el concepto de calidad de vida para referirse a las condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos (Blanco, López, Rivera, y Rueda, 1997). Se plantea que las condiciones sociales y ambientales son determinantes de las condiciones y perfiles de salud-enfermedad; y que tienen especificidad histórica. La calidad de vida de una sociedad, o de un grupo humano, es mejor mientras más adecuadas sean las condiciones para la reproducción social, es decir, la capacidad de una sociedad de satisfacer (en cuanto a su calidad y cantidad) el conjunto de necesidades humanas y posibilitar el desarrollo humano (Blanco, Rivera, López, y Rueda, 1996).

Blanco, Rivera, López y Rueda (1996), señalan que el carácter complejo de la aproximación a este concepto impone límites a su medición integral, pues su abordaje ha sido realizado a través de sus componentes objetivos, observables y medibles. El enfoque sobre elementos constitutivos de las condiciones de vida, sacrifica el análisis de elementos subjetivos, como la autopercepción del bienestar o satisfacción con la vida.

Sin embargo, un aporte muy relevante del concepto calidad de vida desde la medicina social, es la definición de que esta se construye en la confrontación permanente entre procesos protectores y procesos destructivos (o de deterioro) para el desarrollo vital humano (Blanco; López; Rivera y Rueda, 1997). Entre los segundos con gran relevancia actualmente, podemos identificar las violencias (OMS 2002).

La desaparición de un ser querido puede entenderse como elemento destructivo o de deterioro de la calidad de vida de sus familiares, sobre todo porque los efectos de la desaparición de personas pueden entenderse como efectos crónicos, dado que una de las especificidades de la desaparición de personas es su larga duración.

Uno de los efectos crónicos de la desaparición de personas se refiere al duelo inacabado. Investigaciones como la de Pérez-Sales, Durán-Pérez, y Herzfeld (2000), realizada en Chile, muestran que a más de veinte años (al menos hasta la

realización de su estudio) todavía hay una proporción importante de personas con secuelas y problemas psicológicos como depresión y duelos incompletos, evidencian la complejidad de los duelos inacabados. En México, investigaciones sobre afectación psicosocial en familiares de desaparecidos apoyan la visión de que el duelo es un proceso inacabado, pues ante la incertidumbre sobre el paradero del familiar y si permanece o no con vida, el duelo sigue ocurriendo y el paso del tiempo no sería suficiente para elaborar la pérdida (Antillón, 2008: 29). Por lo tanto, el sufrimiento se vive constantemente.

Este mismo fenómeno ocurre con la violencia estructural y cultural-simbólica hacia las víctimas. La condición de víctima o victimización primaria se desprende directamente del hecho violento, que constituye tener un familiar desaparecido. Pero puede hablarse también de victimización secundaria, derivada de la negación de necesidades: una respuesta ineficaz y negativa de representantes del Estado, como jueces, policías, y sistemas institucionales con las que las víctimas tienen contacto. (Echeburúa, De Corral, & Amor, 2002) y la estigmatización social tanto de la persona desaparecida como de sus familiares (Minayo, 2005) o la falta de apoyo social y comunitario. Ejemplo de esto es que los individuos con menor apoyo social experimentarían mayores efectos negativos en su salud, mientras que tales efectos se verían reducidos o amortiguados en sujetos que perciban un apoyo social adecuado (Barrón y Chacón, 1992; Sandí, 2002; Barra 2004; Palomar-Lever y Muñoz-Roa, 2011).

Todos estos nichos contextuales (condiciones de vida, relaciones, apoyo estatal o comunitario), construcción simbólica y cultural de la desaparición, influyen en la forma en que, quienes tienen un familiar desaparecido, viven el día a día. Esta exposición permanente al daño, por un evento no resuelto, la negación de necesidades y la falta de apoyo comunitario o social, constituyen una nueva forma de transitar, de ser, de reaccionar, de pensar, como lo señaló George Canguilhem (1971). Es otro modo de andar por la vida, no como residuo de un estado "normal", sino una nueva forma de andar particular, bajo condiciones específicas. Canguilhem señala que el mejor modo de andar, es aquél en que las personas responden de

mejor forma a las exigencias de su ambiente. Este medio ambiente no resulta ser un medio ambiente normal, es decir previo, sino más bien un medio ambiente estrecho. Las formas de andar y este nuevo medio ambiente, configuran un modo de vida estrechado, constituyendo una cotidianidad reducida.

Por ello, a pesar de las dificultades para utilizar este concepto, se ha planteado que la desaparición de personas tiene efectos en la calidad de vida y salud de los familiares. La investigación, así, se centró en generar información sobre los cambios en las condiciones de sobrevivencia/vida después de la experiencia de desaparición de un familiar, y en como la respuesta del Estado mexicano y la comunidad o sociedad han influido en la vida que viven.

3.3. El diseño de la investigación

Se realizó una investigación cualitativa¹⁰, en la que se buscó comprender cómo se ha experimentado la condición de ser un familiar de una persona desaparecida y cuál es la interpretación de esos familiares sobre cómo ha influido la respuesta del estado y la respuesta comunitaria a la desaparición, en su salud y calidad de vida.

Originalmente, se propuso una investigación narrativa (Sparkes & Devís, 2006; Blanco 2011) basada en entrevistas. Sin embargo, a partir de establecer relación con organizaciones de familiares de desaparecidos, se amplió la perspectiva e instrumentos metodológicos. Por ello, se trata de una investigación de corte etnográfico (Amezcuca, 2000), puesto que se realizó a través del acompañamiento a grupos de familiares organizados dentro de sus grupos; y a partir de la experiencia del acompañamiento a la Tercera Brigada de Búsqueda en enero de 2017. La principal técnica de recogida de datos fue la entrevista narrativa

¹⁰ La definición genérica de investigación cualitativa que proponen Denzin y Lincoln (2005) señala las siguientes características: al realizarse en un cierto lugar y tiempo, sitúa al observador en el mundo. Este observador, lleva a cabo prácticas interpretativas y construye materiales que permiten visibilizar esos mundos, a través de representaciones, como entrevistas y notas de campo, entre otras. Por ello, además de un ejercicio interpretativo, implica una aproximación naturalista, que busca interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que les dan las personas que los experimentan.

(Salgado, 2007), sin embargo, también se realizó observación participante y se llevó un diario con notas de campo para explicar eventos y situaciones observadas durante el acompañamiento a los familiares en el duro proceso de búsqueda de desaparecidos.

Desde la perspectiva de la investigación narrativa, se considera que el investigador debe tomar a los informantes como protagonistas, con especial interés en los aspectos subjetivos en el relato, con el objetivo de describir el cambio en las vidas individuales (Campos, Iris; Biot, José; Armenia, Ana; Centellas & Antelo, n.d.). A decir de Denzin y Lincoln (2014) el investigador es sólo un relator de historias acerca de los mundos que ha estudiado y es a partir de la experiencia de los familiares de desaparecidos que se construyen los resultados que se muestran a continuación. Sin embargo, los investigadores narramos con datos manejados y ordenados dentro de tradiciones metodológicas (Denzin y Lincoln, 2014)

Para el caso de esta investigación, la observación participante fue una necesidad en la medida en la que el presente investigador tuvo un acercamiento cada vez más próximo con grupos de familiares de personas desaparecidas. La convivencia formal durante reuniones de trabajo semanal y actividades programadas del grupo, así como la convivencia en espacios más laxos, permitió genera un gran número de observaciones, que matizaron muchas de las impresiones elaboradas previamente durante la fase de recolección de información documental e incluso durante el curso de trabajo de campo.

3.4. Contexto del estudio: el acompañamiento a grupos de familiares y la III Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas

El trabajo de campo de esta investigación fue desarrollado en coordinación y con el apoyo de dos grupos de familiares de personas desaparecidas (Familiares en Búsqueda María Herrera y Uniendo Cristales) que tienen por objetivo encontrar a personas desaparecidas, de sus casos particulares como de todos aquellos que por diferentes nexos llegan a este grupo.

El trabajo de campo fue realizado en gran parte gracias a la vinculación con el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera (FBMH). Sin embargo, el acercamiento con esta organización derivó en gran medida del azar. Si bien se llegó hasta este colectivo, mediante mis redes de apoyo, constituidas por académicos, activistas y personas que trabajan en temas de atención y prevención de la violencia, finalmente pude contactarme con Juan Carlos Trujillo Herrera¹¹, fundador de dicha organización.

Después de múltiples intentos fracasados de encontrarme con Juan Carlos Trujillo, me pidió verle directamente en su casa, para sorpresa del presente investigador, nuestros domicilios se encontraban a escasas 5 cuadras uno del otro. Este primer contacto tenía como único fin realizar una entrevista, sin embargo, la ubicación geográfica facilitó la construcción de un vínculo más allá de sujeto de investigación – investigador. Poco a poco la confianza depositada en mí permitió el acercamiento cada vez más próximo al colectivo, hasta finalmente forma parte de él; al mismo tiempo, Juan Carlos Trujillo me condujo, con Jocelyn Orgen Calderón¹² (quien es familiar de una persona desaparecida); las preocupaciones de Jocelyn acerca de la salud de los familiares de personas desaparecidas, condujeron a que ella, su hermana, algunas otras personas y yo, formásemos un nuevo colectivo, Uniendo Cristales (U.C), cuyo objetivo es dar acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas, con el fin de fortalecerles en sus búsquedas. El trabajo solidario con U.C y FBMH, me permitió formar parte de la Coordinación de La III Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sinaloa en 2017.

Dentro de la brigada una de las tareas que me fueron asignadas fue la de la documentación de casos, a través del Instrumento de Primer Contacto, instrumento desarrollado en forma conjunta entre otros miembros de FBMH y yo. Como psicólogo y parte de Uniendo Cristales, otra labor que se me encomendó desarrollar

¹¹ Juan Carlos Trujillo Herrera es una figura pública y ha aceptado que su nombre sea utilizado en esta investigación.

¹² Jocelyn Orgen Calderón también aceptó que su nombre se utilizara en la investigación, dado que su calidad de familiar de persona desaparecida es pública, así como su participación como fundadora de Uniendo Cristales (U.C.).

en forma conjunta, fue la de contención emocional. Uno de los principales objetivos de las brigadas es la búsqueda de personas en fosas, ante lo que se previó la necesidad de un equipo que fuera capaz de brindar apoyo, contención y acompañamiento en los casos en los que se solicitara.

Tanto las tareas de documentación, de contención emocional, así como la búsqueda en campo (en fosas); además de las actividades y convivencia diaria en la concentración de la brigada; significó una oportunidad extraordinaria (con ventajas y desventajas) para el desarrollo del trabajo de campo de esta investigación. Una de las dificultades para el trabajo de campo, era la cantidad de tareas a desarrollar; por la mañana y por la noche era imprescindible desarrollar actividades domésticas y logísticas, a la par de tener que realizar las labores encomendadas de contención y documentación. Sin embargo, esta fue la oportunidad idónea para de realizar observaciones etnográficas que han permeado en la construcción del presente documento.

Para mi sorpresa, encontré que las brigadas son un espacio de encuentro y reconocimiento de preocupaciones, de anhelos, luchas, de historias fragmentadas por la ausencia de un ser querido. Así mismo, la brigada posibilita la construcción de un clima de confianza, donde los familiares y solidarios, se permiten descansar del miedo y la percepción de inseguridad; donde no fue necesario encontrar un lugar "íntimo" para realizar las entrevistas de esta investigación, pues (lo que hoy percibo) es que no hay lugar más íntimo que aquel donde un conjunto de personas comparten el mismo dolor.

La realización de entrevistas fuera de la brigada y con personas desvinculadas a las organizaciones de familiares, fue la constatación de lo antes mencionado. Durante estas entrevistas una de las dificultades más significativa fue el encontrar un lugar apropiado, así mismo, durante el desarrollo de las entrevistas era evidente el nerviosismo y la duda al tocar ciertos tópicos por parte de los entrevistados, sobre todo, aquellos relacionados con el posible autor de las desapariciones. En contraste, durante la brigada, los entrevistados no tenían mayor reparo en contar sus historias, ni de realizar abiertamente señalamientos sobre los

posibles autores de la desaparición de sus familiares, sin embargo, una de las complicaciones siempre presentes era el poco tiempo con que se contaba, dado el apretado itinerario de la brigada

En sus propias palabras, el principal objetivo de estos grupos organizados es la adopción de "víctimas huérfanas", es decir, víctimas de la desaparición de un familiar que no cuentan con ningún apoyo gubernamental, ni de ningún colectivo de sociedad civil. Ofrecen apoyo y acompañamiento jurídico y psicológico; favorecen la visibilidad de los casos en medios de comunicación. También ofrecen apoyo con la búsqueda, con dos variantes: la búsqueda inmediata, recolectando información, dando seguimiento a cada posible pista; y la búsqueda en fosas, buscando restos o cualquier indicio que pueda ayudar en la localización de las personas desaparecidas. Estos colectivos también favorecen y apoyan la organización de nuevos grupos de familiares de personas desaparecidas en diferentes estados de la República Mexicana. Por ejemplo, Familiares en Búsqueda María Herrera impulsó la creación de Enlaces Nacionales, una red de organizaciones capaz de coordinarse y colaborar a nivel nacional.

Recientemente, estas organizaciones han comenzado a preocuparse por los procesos de salud-enfermedad por los que atraviesan los familiares de personas desaparecidas. Después de varios años de búsqueda y de lucha en diferentes contextos muchos de los integrantes comienzan a cuestionarse sobre las múltiples implicaciones a la salud física y mental, así como la calidad de sus relaciones interpersonales. Por ello, abrieron las puertas y colaboraron con la investigación y la coordinación del trabajo de campo.

3.5. El trabajo de campo

Para esta investigación se realizaron 10 entrevistas, 5 de ellas en la Ciudad de México y 5 en Culiacán, Sinaloa, en el marco de la III Brigada Nacional de Búsqueda de Personas. El rasgo común que tenían los informantes, a excepción de una persona, fue formar parte de algún grupo de familiares de personas desaparecidas,

la mayoría de ellos participantes en la Brigada. Por lo demás, constituye una muestra de informantes bastante heterogénea, dado que la desaparición de personas en México es diversa.

Características de entrevistas a familiares

Datos del familiar			Datos de la persona desaparecida			
Parentesco	Edad en años	Ocupación	Lugar de la desaparición	Número de personas desaparecidas	Sexo de la persona desaparecida	Edad en años
Hermano	45	Comerciante	Michoacán y Veracruz	11	Masculino	20 a 40
Hija	35	Comerciante	Puebla	1	Masculino	60
Hijo	30	Corrector de estilo	Veracruz	1	Masculino	50
Hija	30	Estudiante	Tabasco	1	Femenino	50
Hijo	25	Profesor	Morelos	1	Femenino	50
Madre	35	Trabajadora textil	San Luis Potosí	1	Femenino	6
Madre	45	Comerciante	Guerrero	1	Femenino	25
Madre	50	Ama de casa	Michoacán	1	Femenino	25
Padre	53	Comerciante	Guerrero	1	Masculino	30
Padre	50	Profesor	Coahuila	1	femenino	25

5 de las personas entrevistadas son hombres y 5 mujeres; en cuatro de los casos existe desplazamiento por motivo de seguridad; respecto al tiempo de la desaparición los casos van de unos cuantos meses a años, y en un par de los casos la personas ha sido encontrada; en cuanto a los posibles perpetradores, se sospecha de los cuerpos de seguridad del Estado, el crimen organizado y particulares; en cuanto al grupo etario al cual pertenecen las personas desaparecidas está el de infante, joven, adulto y adulto mayor; sobre el sexo de la persona desaparecida, encontramos que 4 de los casos son hombres y 6 mujeres.

Las entrevistas versaron sobre cómo los familiares experimentaron la desaparición, cómo han sentido que este evento influyó en su salud, y cuáles han sido sus experiencias en cuanto a la respuesta del Estado y la comunidad ante la desaparición.

Adicionalmente, se utilizó la información recopilada en un diario de campo, con notas explicativas sobre eventos experimentados en el acompañamiento a las organizaciones de familiares y la III Brigada de Búsqueda en Sinaloa.

3.6. Consideraciones éticas

La investigación debe tener principios éticos a fin de evitar daños. Esto resulta aún más importante cuando se trabaja con sobrevivientes de violencia, pues como resultado de la vivencia puedan existir riesgo a su seguridad física o estrés psicológico extremo cuando se les entrevista (ONUMIJERES, 2017). Una de las máximas éticas de la investigación es “no lastimar a una persona, no importa qué beneficios pudiera traer a otras personas” (Comisión Nacional para Protección de la Investigación Biomédica y de Comportamiento, 1976).

Esta investigación buscó garantizar beneficios potenciales y evaluó riesgos, para minimizarlos, de acuerdo a las consideraciones del Informe Belmont (CIOMS, 2003). Se prestó particular atención a mantener el anonimato, el manejo de la situación de entrevista y evitar la generación de expectativas falsas sobre los beneficios de participar. Se utilizaron directrices de seguridad para la recopilación de información, consentimiento informado y se previó la necesidad de derivar casos a organizaciones o instancias que pudieran colaborar con la situación de los informantes, por lo que se establecieron relaciones con colaboradores confiables¹³. También se previó la necesidad de manejo de técnicas de contención emocional,

¹³ Específicamente, a través del contacto establecido con las organizaciones civiles *Uniendo Cristales*, *Familiares en Búsqueda María Herrera* y *la Red de Enlaces Nacionales*. En el sector público, se generaron relaciones con la *Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos* de la Secretaría de Gobernación, para el seguimiento de casos particulares.

para lo cual el investigador participó brindando acompañamiento psicosocial en las tareas de la III Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con técnicas de primeros auxilios psicológicos (PAPS). También fue necesario que el investigador recibiese contención emocional durante el proceso de investigación.

Todos los resultados obtenidos en esta investigación están disponibles para las organizaciones participantes.

3. EFECTOS EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS: PRINCIPALES RESULTADOS

Lo que se expone a continuación son algunos de los principales resultados obtenidos durante el trabajo de campo. Se muestran aquellos cambios y afectaciones que los familiares identifican a partir de la desaparición, sobre sí mismos a nivel físico y psicológico, así como su nueva forma de andar por la vida. En un segundo momento, se presenta la narración de los entrevistados sobre la forma en que la comunidad y personas cercanas han reaccionado frente a la desaparición. Finalmente, se incluye lo pronunciado por los entrevistados acerca de la respuesta del Estado frente a la desaparición, y el trato que reciben los familiares por parte de funcionarios al servicio del Estado.

3.1 Cambios en la calidad de vida y salud

3.1.1. Desplazamiento

Uno de los elementos que sin lugar a duda impactan en la calidad de vida y salud de los familiares es la situación de desplazamiento. Desplazamiento constituye no solo el abandono de condiciones materiales que ya de por sí influyen en el proceso de búsqueda de los familiares, sino que el abandono de sus hogares también tiene influencia sobre su situación anímica y emocional.

Madre de mujer desaparecida en Guerrero

“...ahorita estoy desplazada, tengo 4 meses, estoy en Cuernavaca y pidiendo el favor -si me dejas cocinar unos huevos- y todo lo que ando cargando es regalado. Entonces, esa es la situación que estoy yo viviendo ahorita (..) suéter tengo uno que me regalaron y uno que me prestaron y ya ahorita lo lavé a ver si se seca, porque luego estoy aquí y me estoy muriendo de frío”

Posterior a la desaparición, muchas de las familias se ven obligadas a abandonar sus hogares. En al menos la mitad de los casos, a los entrevistados les fue necesario salir de sus lugares de residencia; en algunos de los casos para poder dar continuidad a sus procesos jurídicos, sin embargo, para la mayoría de los entrevistados el desplazamiento responde a la incapacidad del Estado de brindarles condiciones mínimas de seguridad que garantizaran su integridad física.

Este desplazamiento conlleva nuevas complejidades al panorama de los familiares. El abandono del hogar, quiere decir en muchos de los casos, el olvido de lo material, pero junto con ello la significación que cada objeto guarda, es para la pérdida no solo de condicione materiales, sino también de una cuestión identitaria, ese desarraigo es una pérdida de identidad.

Hija de mujer desaparecida en Tabasco

*A mí lo que me ha trasformado mucho, es no poder regresar a mi casa en donde crecí 19 años, eso me ha impactado también mucho y es de lo que más me duele. No solo en lo material, **porque sí pienso en lo material, pienso en la ropa de mis papás, que me gustaría tenerla cerca, en los libros que dejé ahí jen las fotografías! En mi casa en general que se está deteriorando... en mi tierra, de ahí vengo, yo ahí nací, esas son mis tradiciones y además mi comida, esas cosas...***

3.1.2. Salud física y psicológica

El caracterizar los procesos de salud-enfermedad de familiares de personas desaparecidas es uno de los principales intereses del presente trabajo. En prácticamente todas las entrevistas realizadas, se relata algún tipo de afectación física y/o psicológica, presente a partir de la experimentación de la desaparición de

un familiar. En algunos casos, los familiares observan en sí mismos o en personas cercanas (como otros familiares) que condiciones preexistentes de cuadros patológicos se agudizan, en ocasiones llevándolas hasta la muerte.

Entre los padecimientos y sintomatología físicos que se presentan, están: agotamiento físico constante, problemas cardiovasculares, incidentes cerebrovasculares. La patogénesis de muchos de estos trastornos, a decir de los propios familiares, la encuentran en el desgaste emocional ante el que se ven expuestos. Para ellos la desesperación, la impotencia y el dolor, son elementos íntimamente relacionados con situación de salud.

Hermano de 4 hombres desaparecidos en Michoacán y Veracruz

*"A consecuencia de que desaparecieron mis hermanos, **mi papá murió de un infarto cerebral, fue mucho dolor. Muchos compañeros han estado muriendo enfermos, aumentan las enfermedades, porque vives la desesperación, la impotencia y vienen las enfermedades.** Yo hoy me siento muy mal, me siento cansado, sobre todo muy débil. De qué me sirve la sabiduría que he logrado obtener, cuando mi cuerpo ya no me responde, cuando mi vida por este mundo se está acabando y la gente no despierta. [...] a mi mamá le dio un pre infarto; hace año y medio cuando me dio la parálisis, a mí me da la parálisis en el mes de mayo y es mi tercera parálisis y entonces te das cuenta que el cuerpo te traiciona, las fuerzas te traicionan, y aunque tengas que cambiar esto, no se puede..."*

Madre de mujer desaparecida en Michoacán

*"Te empiezas a enfermar del miedo de nervios de muchas cosas, ya cuando **la desaparición de mi hija no nada más eran los nervios**, porque ya no te entra... como que vas dejando ese miedo y se va convirtiendo en un odio terrible y ese odio te hace no pensar en ese miedo, es un odio terrible que va entrando. Me empezaron los problemas muy fuertes de presión alta, empezó a cortáreme mucho la vista en esos 4 años, yo veía muy bien y empezó a recortarse la vista [...] Yo pienso que debe ser la presión, no le encuentro otro motivo [...] Iba con el médico que me estaba atendiendo y ahora todavía en diciembre traía la presión que no se podía controlar"*

En algunas ocasiones, el disparador de una condición de salud, puede ser un momento emotivo, que por su intensidad y en concomitancia con la situación emocional previa, tiene una potencialidad patológica.

Hija de mujer desaparecida en Tabasco

*“Tenía una arritmia, pero con ese evento que tuve, la arritmia hizo que mi corazón desfibrilara, que se saliera de su compás, y no volvió a latir como antes. Fue porque yo estaba viendo fotos de mi mamá, que ni fotos tenía. **Nos mandaron fotos y yo me puse a ver fotos de mi mamá y yo empecé a llorar y a llorar, a llorar y a llorar, y me empecé a enojar y me empecé a poner muy ansiosa porque dije “ya no voy a ver a mi mamá” como que me aceleré mucho o algo y ahí ya tuve que ir a cardiología. Eso fue de lo más fuerte... ¿qué más? El insomnio, ansiedad, colitis... horrible, colitis nerviosa, muy horrible... como que mi cuerpo recuerda, como que mi cuerpo guardó el impacto que le provocaron esas emociones en ese momento”***

Algunos otros padecimientos parecen estar relacionados con la presencia de estrés continuo. Entre ellos se encuentra algunos trastornos digestivos como la gastritis y la colitis; alteraciones al sueño como insomnio; así como la pérdida de peso, entre otras.

Padre de mujer desaparecida en Coahuila

*“-Si, sufrí algunas consecuencias que yo creo que son consecuencias de lo mismo, tanto en lo físico como en lo mental. **En cuanto a lo físico, la cuestión del estómago, yo creo que por el estrés que vive uno [...]***

-y ¿algún medico lo trató? -

- Sí, sí fui, pero me dijo “Es puro estrés, tienes gastritis y se te puede curar de esa manera. Controla tu estrés hasta donde puedas” Pero eso no es qué Dalay, es muy difícil, claro me dieron pastillas mucho tiempo para controlar el estrés, pero no me funcionaron”

En cuanto a las dificultades de tipo psicológico existen diferentes manifestaciones, sin embargo, pueden observarse algunas coincidencias. Entre las diferentes manifestaciones de este tipo de dificultades está el cambio en los estados de ánimo.

Padre de mujer desaparecida en Torreón

*“No, no, no, en mi trabajo me afectó mucho, muchísimo. Me empecé a hacer demasiado huraño, hasta agresivo en mi trabajo. **Me hice odioso [...]** me volví muy agresivo, muy incisivo en mi trabajo y yo no era así. [...] yo sentía que*

lo que decían era en contra mía y nada, no era cierto, ahora me doy cuenta, pero en ese momento yo sentía que me estaban agrediendo en cualquier tema, el tema que tú quieras y sí me hice agresivo verbalmente...

Entre las afectaciones más graves, están los trastornos de ansiedad, aunque es difícil evaluar esta situación, pues la ansiedad en muchos casos deriva de miedos no irracionales, originados por un contexto que resulta agreste y peligroso para la mayoría de las personas que ha sido víctimas de la desaparición de un familiar. Del mismo modo, en algunos casos, la vivencia de la desaparición puede llegar a ser tan impactante, que se presenten distorsiones de la percepción, como alucinaciones.

Hija de mujer desaparecida en Tabasco

*“...me pasaba mucho que veía una niña, entonces yo no dormía porque al cerrar los ojos veía una niña, o algo así horrible [...] yo la veía que venía conmigo, que me decía cosas... [...] me decía cosas y entonces ya no podía... no podía controlarlo. **Fui a las terapias... además no lo podía hablar, nunca le decía a la chava que me daba terapia porque sentía pena ¿cómo ver una niña? “me la estoy imaginando”** no sé si pena o algo, no podía decir, no podía ni siquiera decirlo, o ¿cómo explicaba que veía a una niña? Que veía a alguien que me decía “te va a pasar esto”, “te va a pasar aquello”, “te vas a caer de las escaleras”, “están afuera viéndote”, “no salgas porque afuera te están viendo”, “a tu hermana le van a hacer algo”, y mi hermana estaba en el cuarto, pero yo sentía que alguien me iba a hacer algo [...] era mala, era como una advertencia... la niña era mala, era mala... entonces yo con eso me la llevé unos tres meses, así, sin dormir bien, cuando yo decía “es que no dormí bien, tengo insomnio” era eso y tomaba hierba o lo que sea, pero no podía. Y un día hicimos una técnica o no sé cómo llamarlo, pero me enfrenté a la niña y lo hice, ahí estaban dos terapeutas, me enfrenté a la niña, y estuve tomando ansiolíticos un tiempo, como que ya después se fue. **Luego tengo miedo de que algo viene, eso sí me pasa, “ algo viene”, “ algo me va a pasar”, “ algo me va a aplastar”** que no sé cómo explicarlo, no es que alguien me vaya a hacer algo aquí o donde esté, sé que eso no es real, pero no puedo controlar a veces... como de muerte inminente, siento que me va a pasar algo, entonces empieza a sentir el miedo, el miedo, el miedo, el miedo, la ansiedad, la ansiedad, y muchas veces por eso no salgo, o por eso me aísla...*

En todos los casos documentados, los familiares reportan haber experimentado algún tipo de afección psicológica. Además de los cambios de estado de ánimo, y

las alucinaciones, varios de los entrevistados reportan haber experimentado crisis de ansiedad, con manifestaciones como palpitaciones, sudoración, temblores, sensación de ahogo, opresión o malestar torácico, mareo o desmayo, miedo a morir, o incluso parestesias.

Hijo de mujer desaparecida (localizada sin vida) en Morelos

*"Sí, sí, creme, no sé si sea... la mente humana es tan poderosa que **cuando yo lloré lo que tenía que llorar llegó un punto en que se me estaba paralizando todo el cuerpo, no sé si del coraje o de qué, pero se me estaba paralizando todo el cuerpo**, sentía también que no podía ni respirar, estaba totalmente en shock, eso fue cuando bajaron a mi mamá de la carroza y luego, luego la enterraron, ahí fue donde yo sentí horribilísimo. Sentí peor, donde ya no podía aguantar cuando vi a mi mamá que la bajaban a enterrarla y me comentaron que le echara agua bendita, fue donde sentí horrible. Es lo que te digo, esa sensación de que se te paraliza todo y que tienes sentimiento, pero también tienes frustración de que quieres hacer algo, vengarte con esta persona, o sea, se te junta toda esa parte".*

Por otro lado, no es inusual, que los familiares manifiesten sintomatología de tipo depresiva. Algunas de las personas entrevistadas mencionan haber perdido interés en actividades cotidianas, pérdida de peso, trastornos del sueño, ya sea en su ritmo (como insomnio o hipersomnia, sonambulismo) o en su contenido (pesadillas), pérdida de confianza en sí mismo, e ideación suicida y tentativas de suicidio. Aquí es preciso hacer una distinción con perfiles de otras poblaciones, pues en muchos de los casos, los familiares lejos de mostrar un retraimiento, intensifican su participación social, aunque es importante decir que esta participación está motivada por la esperanza de encontrar alguna pista o camino que les permita dar con la ubicación de su familiar. Muchos de ello participan en grupos, marchas, foros de discusión, entre otros.

Madre de niña desaparecida en San Luis Potosí

De hecho, yo me encerré en el cuarto, estaba a punto de volverme loca pensando en dónde estará la niña... esto... lo otro, no quería ver ni a mi niño... de no haber sido por mi niño que me sacó de ese encierro no estuviera yo aquí con toda esa fortaleza, porque J.D. fue el que me dijo "sabes qué mamá mamita..." me dijo con aquellas palabritas "¿te vas a dejar morir? Yo también me voy a dejar morir,

porque si tú no sales a buscar a mi hermanita ¿Quién va a salir a buscar la mamá? si no quieres a mi hermanita tampoco me quieres a mí, **porque mira cómo estás, tirada, nada más estás tomando pastillas, no comes, nada más estás tirada y así**", cuando mi niño me dijo eso, yo dije "sí es cierto, tiene razón" tire las pastillas, salida de mi encierro y me puse ahora sí que en la búsqueda y aquí estoy, aquí estoy porque J. D. me dijo las palabras ciertas. [...] **hay veces que me dan ganas mejor buscar la puerta fácil, pero no sé de dónde tengo que sacar fuerzas, yo creo la angustia y la desesperación y aquellas ganas de volver a abrazar a Z.**

Hija de hombre desaparecido en Puebla

...yo ya **no me podía levantar, haz de cuenta, que estaba yo como desmayada en la cama [...] estaba yo triste, estaba yo así como cuando estás "desguanzado" así como que no tienes fuerzas para levantarte**

3.1.3. Una nueva forma de andar por la vida

La experiencia de la desaparición de un familiar, constituye para los entrevistados una nueva forma de percibir e interpretar el mundo, una nueva forma de transitar. Su cotidianidad se ve interrumpida para nunca volver a esa trayectoria de vida previa a la desaparición. Esta nueva forma de entender al mundo y a sí mismos, constituye uno de los costos más profundo y menos evidentes en los familiares de desaparecidos.

Hermano de 4 hombres desaparecidos en Michoacán y Veracruz

"El problema real es que se sigue desapareciendo la gente y hay 12 o 13 desapariciones diarias. **Yo les he dicho que en México está la lotería, como está la lotería nacional, está la lotería de la muerte, donde diario te dan 12 premios, todos los mexicanos tenemos boleto y le puede tocar a cualquiera, en cualquier momento, y si yo lucho hoy es para que a nadie más le pase. Con en esto a mí ya me marcaron para siempre, pero es triste y doloroso ver que diario se suman y se acercan más familias [...] vez la realidad desde otra realidad... [...] es muy complicado, es muy difícil porque el mismo aire que te da en la calle ya no es el mismo a que cuando tiene una condición regular y los efectos son distintos. Es sencillo, ahorita estamos en una entrevista y tengo a tres familias tiradas, tengo familias que están desplazadas que acomodar, que tengo que conseguir para poder trasladar y son los efectos que van teniendo, que vamos teniendo. [...] tú, por ejemplo, terminando la entrevista te vas para tu casa y te vas a una situación familiar distinta a la que tenemos nosotros y yo creo que todo eso cambia, los efectos, es absorbente y cómo te vas cargando de emociones [...] porque**

nosotros tenemos la espada atravesada en el corazón y estamos viviendo con ella... por no decir la cruz que nos tocó cargar y el problema es que nosotros no podemos ser indiferentes”

En un país como México, donde los contextos de alta criminalidad han llegado a proporciones alarmantes, la población en general experimenta un clima de temor y preocupación, pues después de todo, todos somos potencialmente víctimas de algún delito. Sin embargo para quienes viven la desaparición de una personas cercana, ya no es una mera posibilidad: la desaparición constata la vulnerabilidad y hace evidente que el peligro no solo está instalado en un imaginario social, sino que es una realidad objetiva: primero porque la desaparición tienen la característica de instalarse en el tiempo y ser efectiva hasta dar con la persona que se encuentra ausente; sino también porque tiene esa otra eficiencia en donde coloca a los familiares en una situación de alta peligrosidad, sobre todo en aquellos casos en donde éstos, deciden alzar la voz y reclamar al Estado como garante de seguridad y justicia.

Madre de mujer desaparecida en Guerrero

“Y todos estamos... mi hija por ejemplo cuando llega ir a Iguala, oye las sirenas se para y dice que siente que ya se la llevaron y cuando me ve hasta se sienta diciendo “Ay no, era un sueño” y si oye ruido, se para “¡mamá, mamá! se están metiendo” Entonces, sí estamos bien afectados todos”.

Padre de mujer desaparecida en Torreón

“... a mí me sucedió mucho, durante buen tiempo... yo por decir, iba manejando y veía que alguien ya llevaba como tres cuadras atrás de mí “no, este cabrón es Malandro” y ya empezaba la mente elevarse... ida y vuelta que a la derecha y luego a la izquierda y “ahora me lo voy a meter por acá y luego por acá para destantearlo” y a lo mejor el tipo ni en cuenta, pero yo hacía todo eso. Llegaba yo a la casa y para meter el carro... Entonces yo sentía que, así como que eran mis enemigos, que eran malandros, que me iban a hacer algo. [...] Yo empezar a poner atención a todos esos detalles, en mi mente tenía para dónde correr si vienen y me asaltan, o sea, yo tenía ya todo en mi mente, ya me sentía medio trastornado y dije “esto ya no es normal””

Como se mencionaba previamente, la modificación sobre la percepción, no se limita exclusivamente a las condiciones de seguridad, sino que atraviesan prácticamente cada componente la vida. Entre estos elementos a reevaluar está la justicia en el mundo e incluso la fe y las creencias, incluido la idea de un Dios lleno de amor y bondad.

Madre de mujer desaparecida en Michoacán

*“...hasta lo de la iglesia... a misa ya no iba, no me acerqué a la iglesia y a veces me paraba y me regresaba a escuchar al padre celebraba... hablar de algo distinto a lo que uno está sufriendo. De qué Dios hablan los padres, que ellos no se solidarizan con las personas, se retiran, no quieren saber de este problema, de este fenómeno tan fuerte que se está viviendo de la desaparición, algo que no quieren que ni se mencione. **Entonces uno dice “¿dónde está ese Dios tan bondadoso que hablan ellos, que si fuera real, ellos fueran otra cosa con estas personas?”**”*

Esta nueva forma de transitar por el mundo está marcada por el dolor y la incertidumbre. Aquellas personas que se encuentran en la búsqueda de un ser querido, constantemente se encuentran instaladas en un dialogo interno, en la duda constante sobre el bienestar de la persona desaparecida, si ha de pasar frío, hambre, sed; si es maltratado, preguntando por las condiciones en las que se encuentra. Los familiares se encuentran en la imposibilidad de pensar en algo distinto que la persona desaparecida y el momento del tan anhelado recuento, en algunos casos incluso si éste es en vida o no.

Hija de mujer desaparecida en Tabasco

*“... en las noches yo no sé cómo llegué a pensar tanto en mi mamá qué sentía según yo lo que ella pudo haber sentido, entonces me quedaba casi dormida y **me imaginaba y eso me pasó mucho, que me tenían amarrada y yo veía los pies de mi mamá, sus piecitos sucios en la tierra que tenía calor, que tenía sed y entonces eso yo no lo podía soportar [...]** Pero entonces eran episodios de pánico, entraban fuertes, de llevarme a psiquiatría, porque yo ya después no quería seguir sintiendo eso y lo seguía sintiendo y sentía pánico de que algo me*

iba pasar, de que a mi mamá le habían hecho cosas horribles y no lo podía aguantar, me ponía mal y no quería ver a nadie, gritaba, me desquiciaba.

*[...] es todo el tiempo como ir respirando en el dolor, respirar en el dolor, respirar en el dolor, y es no quiere decir que siempre estés sufriendo o que siempre estés llorando, pero lo digo porque... sí, eso es. **Yo pienso en mi mamá todo el tiempo y no en actos así... en los actos más cotidianos, en cuando estoy comiendo, cuando estoy cocinando, cuando estoy yendo a la escuela, cuando me estoy bañando, cuando me estoy quedando dormida, o sea, no es solo piense en mi mamá cuando le hago una oración... todo el tiempo. [...]** Como ese **respirar en el dolor** que te digo... sí a veces duele y te paraliza, como que duele y dices "dueles de la manera más cruda" [...] Ahora yo no me siento segura caminando, no solo literalmente, sino existiendo así. No me siento segura porque luego no confío en otras personas. Y luego digo "no puede ser que sea de esta especie también" podemos ser tan terribles, que pena con nuestra vida [...] que nuestra sociedad es tan injusta y que el enemigo más grande es esa individualidad que siempre tenemos, que uno siempre piensa en uno, uno, uno, uno y ya...*

Una de las cuestiones más impactantes, es el reconocimiento por parte de los familiares, de su incapacidad de ser felices. Si la calidad de vida se entiende como bienestar percibido o satisfacción con la vida, no es posible lograrla. La alegría es, paradójicamente, el recuerdo de la ausencia de su ser querido.

Hija de hombre desaparecido en Puebla

*"...seguir buscando a los que están desaparecidos [...] se vuelve como una forma de vida, como una transformación de la persona [...] estás en el limbo... estas en el limbo por no saber plantar tus decisiones, tus emociones, decir: "bueno esto ya pasó, ahora lo que sigue"; no, simplemente es algo que está constante y que tienes que aprender a vivir con eso... [...] No tiene sentido, porque... sí estas feliz, porque estás con tus hijos y los estás cuidando y todo, pero hay algo que te dice que tú tienes que hacer algo, o sea que tú no te puedes quedar ahí [...] no podemos, no dejar de buscarlo, dejar de buscarlo; **y de repente cuando ya estás haciendo tu vida normal, volteas y algo te recuerda [...]** estás haciendo tu vida, crees que eres normal y de repente ¡chin! [...] algo que te recuerda que **no puedes ser feliz...**"*

Hijo de hombre desaparecido en Veracruz

“Todo eso es bastante pesado, el miedo, la incertidumbre de que si va haber justicia... lo más pesado, que tu familiar está perdido, que no sabes si está vivo, si está muerto, no sabes si le están haciendo algo, todo eso es por lo que te digo que es muy pesado [...] De repente sí no como, no siento la necesidad de comer... no puedo estar feliz, no puedo estar sereno, incluso estar sonriendo o bromeando con alguien, nunca, y de repente si llego a sonreír al minuto siguiente ya no, es algo que no te quitas de la cabeza”

3.2. Respuesta del Estado

Mucho del efecto dañino de la desaparición no es *per se* debido a la ausencia de la persona buscada, se relaciona con la forma en que personas allegadas (familiares y amigos) la comunidad (vecinos), agentes del Estado y la sociedad en general responden al suceso y a las necesidades de quienes se encuentran en esta situación.

Hijo de hombre desaparecido en Veracruz

*Me presenté en la fiscalía, entregué directamente con él [...] yo desde que llegué sentí que había información tendenciosa, allá en la fiscalía, con respecto a mi papá. [...] la trabajadora social me empezó a decir que mi papá era alcohólico, que tenía una pareja... entre otras cosas [...] No nos ofrecieron ningún apoyo, de hecho, el fiscal al final nos pidió dinero [...] nunca sentimos que nos estuviera ayudando en nada, como “esto paso, pero no nos importa si estás llorando” [...] **En esta situación tu sientes el peso del Estado**, cuando tú entras ahí, no eres una persona, eres un caso más...*

La victimización primaria es la situación derivada directamente del hecho violento, en este caso, la desaparición de la persona en cuestión. Sin embargo, los familiares sufren un segundo impacto está motivado por una respuesta ineficaz y negativa de representantes del Estado, como jueces, policías, y sistemas institucionales con las que las víctimas tienen contacto (Echeburúa, De Corral, & Amor, 2002).

Hermano de 4 hombres desaparecidos en Michoacán y Veracruz

***El gobierno ni acompaña, ni busca, ni le interesa**, porque el sistema mexicano paternalista de justicia para buscar a los desaparecidos, lo primero que habría que buscar es la justicia en México [...] Yo tengo ocho años que mis hermanos desaparecieron, y 3 años prácticamente... dos años y medios luchamos solos y en*

*México cuando luchas solo, si no eres alguien, no te apoya nadie. Y nosotros manejamos las investigaciones por nuestra cuenta, empezamos a darnos cuenta de la conexión gobierno-narcotráfico, empezamos a evidenciar y a consecuencia de la primera desaparición, lo único que encontramos fue la segunda desaparición de mis Hermanos, otros dos, son cuatro, incluido sobrino y cinco trabajadores en total busco once personas y cuando buscar solo te das cuenta, no hay quien se interese, quien se acerca que utiliza como conejillo de indias... [...] **en México si no estás organizado, si no figuras, no vales, no cuentas, una víctima huérfana es una hormiga que hay que aplastar...***

La respuesta del Estado constituye para los familiares una nueva victimización, la cual es propiciada por una serie de comportamientos, omisiones, ineficacias y maltratos por parte de quienes deberían brindar apoyo, el resarcimiento (si es posible) y procurar el bienestar de los afectados. Entre algunos otros comportamientos están:

- Falta de sensibilidad y empatía
- Poner en duda la credibilidad de la víctima
- La dilación en sistema de justicia

Hijo de mujer desaparecida (localizada sin vida) en Morelos

*"En las noticias vimos que las fosas clandestinas de Tetelcingo, mi abuelita mandó a un tío mío que es hermano de mi mamá a que checara si había unos cuerpos, si estaba ahí posiblemente mi mamá. Mi tío fue a estas fosas en Cuautla y preguntó por la descripción de esta persona y un doctor de criminología o del SEMEFO [...] nos dijo "¡ah! Es ese cuerpo tal y tal, es el número de carpeta tal [...] "¡mira! Este cadáver lo encontramos en Yautepec y lo encontramos gracias a que una bolsa negra, pasó una ruta de esas que venden gas le aplastó el cráneo" [...] **¡o sea! hay personas que te lo dicen, te lo platican con toda la calma, pero estas personas ya, no sé si ya de tanta experiencia te lo dicen así, te lo arrogan, te lo avientan** "sabes qué, así encontramos el cuerpo" a mi tío le enseñaron esas imágenes "es que mira, ahí está esta imagen, le aplastaron parte del cráneo, pero la parte de la mandíbula la tiene bien y tiene unos implantes"[...] "se encontró en tal calle, en tal avenida, se encontró en unos botes llenos de cal, se encontraron las bolsas también... la persona que hizo esta... no tenía experiencia de cómo cortar", nos estaban explicando detalle a detalle [...] Te voy a decir algo porque fue Derechos Humanos, no te lo dije, porque iban a abrir otra vez la tumba... **Derechos Humanos nos dijo que posiblemente iba a abrir la tumba de mi mamá porque nos comentaron que cuando nos dieron las bostas en Cuautla, nos dieron otras bolsas** [...] y yo dije "ya, caramba, dejen descansar ya a mi mamá, ya la encontramos" [...] digo "¿Qué está pasando ahí, en servicios periciales en Cuautla? **¿Qué no están manejando bien esa parte de la***

prueba de ADN? Qué te entreguen 100% el cuerpo que es, o sea, ¿qué está pasando ahí en Cuautla?"

Cuando el Estado es conducente hacia la localización de la persona desaparecida y esclarecimiento de los hechos circundantes a la desaparición la vivencia de los familiares resulta otra muy distinta. Cuando el Estado no solo resulta un garante de verdad y justicia, sino que actúa de forma empática y con respeto a la dignidad de aquellos que atraviesan por la desaparición de un ser querido, se abre la posibilidad de elaborar lo sucedido, incluso al margen de encontrar a quien se busca en vida o no.

Padre de hombre desaparecido (localizado sin vida) en Guerrero

Estuvo desaparecido un año dos meses, cuando la PGR me notifica... me habló la abogada, porque tengo una abogada, "oiga, tienen una diligencia con la PGR en México" [...] Me recibió una psicóloga, una trabajadora social... **para mí siempre hubo una atención muy buena "sí señor ¿en qué le podemos ayudar? Lo que usted necesite"** [...] "señor, tenemos información" traté de tranquilizarme, imaginando lo que me iban a decir [...] son muchas especialidades, las más importantes era la de especialidad en genética "los exámenes de la sangre resultaron positivos", pero como no me lo decía yo les tuve que preguntar, "¿usted me está diciendo que mi hijo está muerto?" "sí, así es" y me puse a llorar con mi hijo, nos pusimos a llorar, ellos se salieron y eso creo que también fue una atención. **Luego la psicóloga "tranquílese, aquí estamos para apoyarlo ¿cómo se siente usted?" yo creo que fue la atención de ellos hacia mí... [...] les di las gracias**

[...] A partir de que lo enterré, ya no está perdido, ya no está extraviado, poco a poco fue cambiando los sentimientos que yo tenía... esa angustia... sobre todo la angustia de tenerlo perdido, extraviado, el estar pensando y pensando dónde estará. Ya no era ese pensamiento esa angustia... es lo que yo le he comentado a los compañeros, que el cambio no fue rápido, fue progresivo, lento, el cambio que fue dentro de mí, de mi mente, de mi corazón, en mi cuerpo, hasta que después de un mes, dos meses, ya me fui sintiendo más calmado fue dentro de mí, de mi mente, de mi corazón, en mi cuerpo, hasta que después de un mes, dos meses, ya me fui sintiendo más calmado

Es así como, muchos de los efectos físicos y psicológicos sobre familiares y personas cercanas, no son directamente atribuibles a la desaparición. El contexto social contribuyen y magnifica los males de la desaparición: situaciones como la falta de reconocimiento del Estado de su responsabilidad de los hechos (como autor o como garante fallido de la seguridad de las personas); los obstáculos e ineficiencias para llevar a cabo la búsqueda; el constante referenciación institucional de los familiares sin dar respuesta; la revictimización provocada por funcionarios y medios de comunicación y la estigmatización social tanto de la persona desaparecida como de sus familiares (Souza, 2015).

3.3. Respuesta comunitaria

Uno de los ejes de esta investigación es el análisis de tipo de respuesta que la comunidad tiene ante los casos de personas desaparecidas. Los casos analizados para el presente documento parecen señalar que las personas más cercanas a los familiares de personas desaparecidas (como amigos y familiares) suelen distanciarse de forma temporal o indefinidamente; en varios casos, de acuerdo con las voces recabadas, este distanciamiento está motivado por miedo a convertirse en un nuevo blanco de algún tipo de agresión.

Hija de desaparecida en Tabasco

*“Primero, con los amigos o las amigas, que las personas que yo creí que iban a estar no estuvieron, eso a mí me dolió mucho. **Al principio sentí que se alejaban, y me lo dijeron, una persona, que era porque sentía miedo al estar conmigo, porque creía que me estaban buscando**, entonces yo decía “¿Cómo puede ser?” como que me quedé sola. [...] me acuerdo de una amiga que vivía acá arriba, que no sé si le impactó tanto, sí vino a verme un día, quedamos un día después íbamos a hacer chocolate, pan... yo hice el chocolate y el pan, íbamos a ver películas y no llegó, y ya nunca más llegó. [...] M. trabajaba un tiempo, porque yo no podía trabajar, entonces yo estaba sola aquí todo el tiempo y sí me sentía muy desesperanzada, desilusionada... así triste, como más triste todavía o de que alguien me dijera “tengo miedo de estar contigo porque siento que te están buscando”*

En algunos casos el distanciamiento es tal, que los vínculos familiares se ven comprometidos. La desaparición de personas influye en la fragmentación de las relaciones

familiares; las recriminaciones, la duda, el señalamiento de culpa, entre otras situaciones adversas da como resultado el aislamiento de las personas que sufren la desaparición de un ser querido, respecto a su familia más cercano. Paradójicamente, en algunos casos, gente de la comunidad que previamente no mantenía un vínculo estrecho con los familiares, suele solidarizarse, brindando apoyo o algún tipo de ayuda, lo cual, en términos materiales, económicos y emocionales, resulta beneficioso para quienes viven este tipo de victimización.

Hijo de mujer desaparecida (localizada sin vida) en Morelos

*“...se distanciaron, fuimos 4 personas que nos quedamos en casa y toda la demás familia, cercanos, vecinos... tenemos familiares, así como vecinos y nunca se acercaron a la casa, era mi hermana, yo, mi abuelita, un primo y una tía, de ahí en fuera, nadie. Nadie se acercaba, bueno, se acercaban, **pero otras personas, como vecinos, pero no familiares, y nos dejaban comida en la casa, nos dejaban de comer “no pueden salir, pero les dejamos de comer” pero familiares nunca se acercaba a nosotros, no sé si por miedo [...] se me hace mal de esas personas que son familiares muy cercanos “mejor de lejos los veo” [...] la relación de mi familia a contrario de unificarnos, se deshizo toda mi familia, déjame decirte que llegó un punto en que mi tío, el que te dije que fue a buscar a servicios periciales en Cuautla, pesó que mi hermana y mi cuñado, habían matado a mi mamá; se iban a pelear en mi casa, llegaron hasta el punto de sacar pistola... sacaron pistola, los tranquilice [...] Yo pensaba que nos íbamos a unificar como familia y, al contrario, nos separamos todos y hasta la fecha, le perdí el habla a mi tío porque él quería que le dejara de hablar a mi hermana...”***

Es importante decir que, este distanciamiento parece responder ante la noción de ser potencialmente víctima de algún suceso semejante, pues en los casos en los que la gente cercana a los familiares no se percibe así misma en una situación de inseguridad, suelen brindar apoyo y acompañamiento.

Hijo de hombre desaparecido en Veracruz

“De repente me han apoyado mis compañeros de trabajo, lo cual me da bastante pena... me han ayudado mis compañeros de la escuela sin que yo se los pida, ellos me dicen “te juntamos este dinero y por favor queremos que lo tomes” [...] mi papá tenía muchos amigos, y los amigos fueron de los primeros que me apoyaron. Y otras situaciones que de repente fueron una situación complicada y entonces me decía “no, yo ya no voy a ir, porque ya nos dijeron que no anduviéramos buscando”

3.4. Apoyo social: las organizaciones de búsqueda y apoyo para familiares

De igual forma que sucede con otros procesos de salud-enfermedad o situaciones adversas, la desaparición de un familiar, constituye una situación estresante que impacta en la calidad de vida y salud de las personas que la padecen.

Al respecto, existen algunas perspectivas sobre cómo funciona el apoyo social en relación con situaciones estresantes. Entre ellas se reconoce que el apoyo social funge como amortiguador contra los efectos nocivos del estrés. En este sentido, el apoyo social permite hacer una valoración del estresor como menos amenazante y afrontarlo de mejor manera. De tal forma, sujetos bajo estrés que perciban poco apoyo social experimentarían mayores efectos negativos en su salud, mientras que tales efectos se verían reducidos o amortiguados en sujetos que perciban un apoyo social adecuado (Barrón y Chacón, 1992; Sandí, 2002; Barra 2004; Palomar-Lever y Muñoz-Roa, 2011). Entre aquellos que están en la búsqueda de un familiar, el contar con alguien que atraviesa por las mismas dificultades, que le brinde su escucha y compañía parece modificar en parte la percepción sobre su propio proceso.

Hija de desaparecida en Tabasco

... fue en marzo, empezó otra etapa, conocí a dos chavas que son Las Bordadoras que me llevaron con Juan Carlos (Trujillo) a observatorio y ahí él nos empezó a ayudar [...].

*Yo no conocía a la señora María Herrera, no tenía idea de quién era, ni de quién era Juan Carlos y estuvimos como 4 horas hablando A. y yo, de cómo había sido lo de mi mamá y yo en ese momento iba como muy ojerosa, yo me acuerdo que doña Mari nos hizo unas tortas, fue a comprar bolillos para que yo comiera porque me veía muy mal. [...] Al otro día en la mañana Doña Mari me llevó a su casa, nos vimos en el metro Tacubaya y nos llevó a la casa en donde vivían, porque de ahí nos llevó, con el que en ese entonces era procurador, que era Murillo Karam, un viejo pelón y doña Mari me acuerdo, **ahí nos contó que ella tenía cuatro hijos desaparecidos y ahí entonces me sentí muy acompañada, muy abrazada.***

Al respecto, Margozzini (1999) y Barra (2004) explican cómo el apoyo social resulta un amortiguador efectivo contra los efectos negativos derivados de la experiencia estresante. Una primera explicación se refiere a cómo éste tiene un efecto directo sobre la actividad fisiológica; de tal forma, que el tener más apoyo se ha asociado con menores niveles de frecuencia cardíaca, presión arterial, y con una mejor función inmune. Por otro lado, el contar con mayor apoyo ayuda al sujeto a tener más flexibilidad cognitiva y una mayor adaptabilidad en el desempeño en los roles necesarios para afrontar el estrés. Entre aquellos que experimentan la desaparición, saber que son acompañados, les permite hacer frente a las múltiples dificultades del sinuoso camino que la búsqueda les plantea. Entre los procesos que suelen ser más desgastantes y desconcertantes son aquellos relacionados con los procesos judiciales, debido al desconocimiento sobre los procesos jurídicos, la vulnerabilidad a la que son expuestos, la sospecha de colusión y corrupción sobre los servidores públicos, además de la falta de empatía y muchas veces los maltratos de los funcionarios. Sin embargo, el acompañamiento que otros familiares realizan puede ser decisivo en el estado anímico y emocional, e incluso en el desenlace de cada caso.

Hija de mujer desaparecida en Tabasco

*Juan Carlos me ayudo, ya fui a PGR y ¡claro! No habían hecho nada, aunque yo había puesto una denuncia y él me ayudó mucho a presionar ahí y entonces yo me empecé a involucrar mucho con otras familias, íbamos a reuniones, a las marchas, pues como que me sentía acompañada... [...] él tenía herramientas, tenía puertas abiertas donde conocía mucha gente y **eso me daba mucha tranquilidad y mucha esperanza y me sentí acompañada, no sentía miedo porque iba con él, no sentía inseguridad de cómo iba a enfrentar al MP** “¿qué le voy a decir?” además me fue enseñando más o menos cómo se hacían las cosas, qué camino se toma “aquí si te dicen esto no es cierto, tú tienes estos derechos, tu mamá tienes estos derechos” ese tipo de cosas, que sí fueron muy importantes para que yo dijera tengo que exigir y mi mamá tiene el derecho a ser buscada.*

Esa fue una experiencia maravillosa porque en ese momento necesitaba un bálsamo, algo calientito, porque en ese momento la gente no se nos acercaba

Así mismo, parece ser que el estar con otros, especialmente entre aquellos que atraviesan por condiciones similares, puede reducir los niveles de ansiedad.

Pareciera ser que el sentimiento de pertenencia a grupo social puede fortalecer el autoconcepto de las personas y fungir como un componente protector ante situaciones adversas como la discriminación percibida e incluso contra la violencia criminal (Palomar-Lever y Muñoz-Roa, 2011)

Padre de desaparecida en Torreón

*Yo decidí unirme al Grupo Vida y desde entonces he empezado a buscar de manera terrestre... le llamamos búsqueda terrestre ir a escarbar la tierra para ver si encontramos restos humanos, que por cierto hemos encontrado miles [...] El unirme a un grupo, este tipo de actividades donde yo siento que soy útil para... por ejemplo, **cuando encuentro un hueso o restos humanos yo siento que estoy siendo útil porque el día en que se sepa a quién pertenecen esos huesos, se le va a dar alegría a una familia o a una persona [...] yo sé que servir no ayuda solamente a la persona sino a quién lo hace y la verdad es que es lo que a mí me ha ayudado un poquito, me ha ido apartando de ese J. monstruito que se convirtió a lo que soy ahora, que la verdad aún me falta mucho, mucho, mucho.***

Madre de desaparecida en Guerrero

*y si **no me ha matado porque como me ve en el grupo**, ve que va PGR, estamos como que muy protegidos entre comillas, pues como que dice, "si yo la toco, seguro me van a echar la culpa a mí y vienen contra mí"*

De acuerdo con algunos investigadores (Margozzini, 1999; Sandí, 2002; Barra, 2004), el apoyo social, definido como el sentimiento de ser apreciado y valorado por otras personas y de pertenecer a una red social, ha mostrado tener relación con diversos procesos de salud-enfermedad.

Existen múltiples funciones del apoyo social, las cuales se pueden agrupar en tres tipos principales (Sandí, 2002; Barra, 2004; Vinaccia, Quiceno, Fernández, et al., 2014):

- Función emocional. Relacionado con el confort, el cuidado y la intimidad
- Función informativa. Involucra recibir orientación y consejería.
- Función instrumental. Implica la disponibilidad de ayuda directa en forma de servicios o recursos

Así mismo, Barra (2004) señala que existen dos formas de concebir y evaluar el apoyo social. Una perspectiva cuantitativa-funcional, que se centra en la cantidad

de vínculos en la red social de la persona. Y una perspectiva cualitativa-funcional, que privilegia la existencia de relaciones cercanas y significativas. Ambas perspectivas, tanto la de calidad, como la de cantidad parecen tener efectos significativos en el bienestar y la salud. A su vez, resulta imprescindible tomar en cuenta el papel del apoyo social recibido y el percibido (es decir, la interpretación que hace el beneficiario sobre el apoyo) . El primero de ellos vinculado con condiciones estructurales y funcionales; mientras que el segundo, se refiere a la evaluación subjetiva del individuo respecto de la adecuación del apoyo proporcionado por la red social.

Hermano de 4 hombres desaparecidos en Michoacán y Veracruz

... decidí construir o formar la asociación civil *Familiares en Búsqueda María Herrera a.c* y mi objetivo sería crear una red nacional que articulara a las familias en el tema de búsqueda y esa red ya tiene tres años operando [...] y lo que nos toca hacer hoy es buscarlos directamente nosotros, por lo que te comentaba de la no participación del Estado y falta de voluntad política. De allí nacen las brigadas de búsqueda [...] Gracias a Dios nos fue muy bien, logramos los objetivos que nos trazamos, se encontraron quince fosas en quince días, cosa que jamás había hecho el Estado y en esa segunda brigada también se alcanzaron los objetivos trazados, pero ya el acompañamiento era distinto, ya estuvo *Amnistía internacional*, el *Centro Prodh*, *IDEAS*, *Brigada Marabunta*, *Red Retoño*... Muchas organizaciones... La *ONU* estuvo inclusive con nosotros, **hay muchas cosas que dentro de la desgracia me siento bendecido por Dios.** [...] Hemos encontrado 22 familias vivas como organización y el trabajo de búsqueda en muerte que hemos tenido también

Por consiguiente, la influencia del apoyo social como protector ante el estrés, resulta un potenciador de la salud (Sandí, 2002). En mismo sentido, las relaciones sociales no solo tienen un efecto directo sobre procesos fisiológicos, sino también, a través de la mediación de procesos psicológico y conductuales. Por ejemplo, puede contribuir a adoptar estrategias de afrontamiento potencializadoras de la salud, como estimular la búsqueda de atención médica, realizar ejercicio, entre otras. De forma inversa, la falta de apoyo social puede derivar en procesos psicológicos negativos como la depresión o la ansiedad (Barra, 2004). Respecto a esto último, cada vez existe más evidencia entre la relación que existe entre estados emocionales negativos y el deterioro de la salud (Barra, 2003)

4. CONCLUSIONES

Una de las primeras conclusiones a las cual se pude llegar es que pensar en las desapariciones no sólo implica reflexionar sobre los ausentes, sino también, sobre aquellos que permanecen. Es imprescindible cuestionarse, como se hace con otros procesos que modelan la vida de las colectividades, que destruyen la salud y provocan enfermedad, las implicaciones que tienen en términos de salud las desapariciones para sus familiares y personas cercanas.

La medicina social constituye una mirada lo suficientemente flexible para posibilitar el entendimiento de cómo los contextos políticos, económicos, y sociales mantienen relaciones con expresiones de violencia como la de la desaparición de personas y como está impacta en la calidad de vida y salud de los familiares cercanos. El concepto de calidad de vida y salud, desde el pensamiento médico social, en su evaluación objetiva y subjetiva, deja espacio para la comprensión de las transformaciones de las condiciones de vida y salud, así como las nuevas formas de transitar por la vida de aquellas personas que hoy viven la desaparición de un ser querido.

El análisis de los testimonios expuestos parece señalar que las características actuales de violencia en México y el papel del Estado mexicano son determinantes, ya que tienen influencia sobre la calidad de vida (condiciones de vida y salud) de los familiares de las personas desaparecidas, configurando escenarios y circunstancias que marcan sus experiencias subjetivas. Las marcas distintivas del actual Estado mexicano, como su situación de impunidad, colusión y corrupción, así como las desigualdades sociales y las desigualdades de género, entre otras, determinan y caracterizan de formas específicas las vivencias sobre las desapariciones. A su vez, estas mismas determinantes marcan la forma en que las personas hacen frente a la desaparición de un familiar.

Es imprescindible entender que las desapariciones son sucesos violentos, que destruyen la salud (física y mental), provocan enfermedad y socavan la vida en general. Sin embargo, igualmente importante es entender cómo los contextos particulares generan efectos diferenciales. Aunque aún es necesario precisar cómo los estados emocionales tienen resonancia sobre el estado físico de las personas, lo narraciones de los entrevistados, señalan que la situación emocional derivada de la experiencia de desaparición puede influir en los estados de salud física.

Mucho del efecto dañino de la desaparición no es *per se* debido a la ausencia de la persona buscada, se relaciona con la forma en que personas allegadas (familiares y amigos), la comunidad (vecinos), agentes del Estado y la sociedad en general responden al suceso y a las necesidades de quienes se encuentran en esta situación. Y dado que esta respuesta se sostiene en el tiempo, se sigue produciendo daño.

Las narraciones de los entrevistados parecen corroborar lo señalado por las investigaciones sobre el papel del apoyo social. El apoyo por parte de personas cercanas, (familiares, amigos), la comunidad, o el Estado, permite que los familiares de personas desaparecidas hagan una valoración de su situación como menos estresante y amenazante y que logren afrontarla de mejor manera.

La capacidad de hacer frente a la difícil situación de una desaparición indudablemente depende de las actitudes y herramientas individuales adquiridas a lo largo de la vida, sin embargo, un elemento que puede impactar positivamente en el proceso es la oportuna intervención y apoyos institucionales. En aquellos casos en los que existió algún tipo de respuesta institucional –por elemental que ésta fuera-, como, por ejemplo, un acompañamiento emocional o terapéutico, una mínima compensación económica, y una –al menos aparentemente- investigación judicial, por parte de las instituciones de atención a víctimas y las de justicia, hacen que el camino de los familiares sea menos sinuoso, que la incertidumbre y el dolor sea un poco llevaderas.

La desaparición de personas constituye para los familiares y cercanos una ruptura con sus trayectorias de vida. La ausencia significa el quebranto de la

cotidianidad, de la seguridad individual y familiar, de la posibilidad de apostar en el futuro; para muchos de los familiares, la desaparición no solo significa la ausencia, sino también la pérdida de un proyecto de vida, la adopción de una nueva forma de andar por la vida, una forma de vida lenta y dolorosa, sin mucho lugar para la felicidad plena. Se configuran un modo de vida estrechado, constituyendo una cotidianidad reducida.

Lo cual no significa, que los familiares se instalen en la estéril posición de minusvalía que sus victimarios han querido para ellos. Por el contrario, hoy se han convertido así mismos en un motor de cambio, en agentes que ha transformado la mirada sobre ellos mismos y la realidad social. Los familiares de personas desaparecidas han alzado la voz, han increpado al Estado Mexicano, a sus victimarios, reclaman *Verdad y Justicia*, pero no solo para ellos, sino para todos aquellos que en medio de esta guerra tienen *“un boleto en la lotería de la muerte”*.

Así mismo, resulta imprescindible reconocer la multiplicidad de aristas del problema de la desaparición de personas. En este sentido, la necesidad del desarrollo de investigaciones con poblaciones específicas resulta imprescindible. En futuras investigaciones, será necesario tomar en cuenta variables como la territorialidad, los grupos etarios, el sexo de las personas desaparecidas, así como otros componentes relacionados con los familiares de las personas desaparecidas como la relación filial, la temporalidad y la vulnerabilidad y desigualdad social. Esto permitirá una mayor especificidad en cuanto a los resultados, lo cual posibilitará generar aportes para construir explicaciones, propuestas e intervenciones para responder a las necesidades de aquellas personas que viven una desaparición.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amezcuca, M. (2000). El trabajo de campo etnográfico en salud. Revista Index de enfermería. Vol. 9. Núm. 30.

Antillón, X. (2008). La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Alvares. Informe de afectación psicosocial. Comisión mexicana de defensa promoción de los derechos humanos, Ciudad de México.

Artículo19. (2013). La desaparición y desaparición forzada de quienes ejercen la libertad de expresión en México. Journal of Chemical Information and Modeling (Vol. 53).

Baró
Bataillon, G. (2015). Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI. Nueva Sociedad, 255, 54–68.

Barrón y Chacón (1992). Apoyo social percibido; su efecto protector frente a los acontecimientos vitales estresantes. Revista de Psicología Social. Vol. 7. Núm. 1

Barra E (2004). Apoyo social, estrés y salud. Revista Psicología Y Salud. Vol,1, .2

Blanco, J.; López, O.; Rivera, J. y Rueda, F. (2007). Una aproximación a la calidad de vida. Límites conceptuales y metodológicos. Estudios Antropología biológica, VIII, 433–448.

Blanco, J.; López, O.; Rivera, J. y Rueda, F. (1996). Polarización de la calidad de vida y de la salud en la Ciudad de México. Salud problema. Vol 1. Núm. 1.

Butler, J. (2010). Marcos De Guerra. Las vidas lloradas (PAIDÓS). España.

Calveiro, P. (2012). Violencias de Estado. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

Canguilhem, G. (1971). Lo normal y lo patológico. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Chávez MacGregor, H. (2013). Necropolítica La política como trabajo de muerte. Ábaco. Revista de Cultura Y Ciencias Sociales, no 78, 23–30.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2009). Las personas desaparecidas. Guía para los parlamentarios

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos (2016). Diez años de desaparición forzada por motivos políticos en México. Informe de 2006 al 2016.

Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (2002). Pautas éticas internacionales para la investigación Biomédica en seres humanos. Programa regional de Bioética OPS- OMS. Chile.

- Cunjama, E., & García, A. (2014). Narcotráfico y territorios en conflicto en México. *El Cotidiano*, (184), 99–111.
- De Souza, M. C. (2005). Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Revista Salud Colectiva*, 1(1), 69–78.
- Denzin y Lincoln (2012). *Manual de investigación cualitativa 1. Handbook of Qualitative Research*, California: Sage.
- Echeburúa, E, de Corral, P. y Amor P. (2005). La resistencia humana ante los traumas y el duelo en Astudillo, W., Casado, A. y Mendinueta (Eds.). *Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad*. San Sebastian. España.
- Fazio, C. (2016) *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo. México, D.F
- Foucault, M. (2000) *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, págs. 217-237
- Franco, S. (2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 18–36.
- Franco, S. (2004). ¿De qué sirve la medicina social frente a la violencia? *Salud Problema. Nueva Época*, 17, 180p. Retrieved from http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=3&tipo=ARTICULO&id=1769&archivo=4-110-1769pyj.pdf&titulo=¿De qué sirve la Medicina Social Frente a la violencia?
- Galtung, J. (2004). VIOLENCIA, GUERRA Y SU IMPACTO SOBRE LOS EFECTOS VISIBLE E INVISIBLES DE LA Violencia. Repuerado el 17 de Marzo 2018, de <https://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1>.
- Guzmán, M. y Verstappen, B. (2002). ¿Qué es la documentación?. *Huridocs*. Suiza.
- Gatti, G. (2006). Representación ante las catástrofes sociales. *Confines*, 2/4, 27–38.
- Human Righth Watch (2013). *Los desaparecidos de México*. Estados Unidos de América.
- Illades, C & Santiago, T. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Ediciones Era. México.
- Laurell, A. C. (2016). Apuntes sobre violencia, exclusión social y salud colectiva. En *XXIII Curso Monográfico Internacional de Medicina Social. Violencia y salud*. México. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Margozzini, P. (1999). Apoyo social y salud. *Revista Medicina familiar*. Vol. 1. Núm. 2
- Martin- Baron, I. (1990). *Revista de PSICOLOGIA de EL SALVADOR*. vol.IX. Núm. 35. San salvador EL SALVADOR.
- Mastrogiovanni, F. (2014). *Ni vivíos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Grijalbo. México
- Mbembe, A. (2006). *Necropolítica (Melusina)*. España.
- Mendoza, J. (2011). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 7(2), 139–179.
- Merino, J, Zarkin, J & Fierro, E. (2015) *Desaparecidos*. Nexos. Recuperado 29 de marzo 2016 de <http://www.nexos.com.mx/?p=23811>.
- México Evalúa. (2012). *Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio*. México.
- Minayo, M.C. (2005). *Relaciones ente procesos sociales, violencia y calidad de vida*. Salud colectiva, vol.1, núm1. Buenos Aires, Argentina.
- Molina, L. (1988). *La Desaparición Forzada De Personas En América Latina **.
- O'Donnell, G. O. (2008). *Algunas reflexiones acerca la democracia, el Estado y sus múltiples caras*. XIII Congreso Internacional del CLAD. Buenos Aires, Argentina.
- OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y salud*. Organización mundial e la Salud, Ginebra.
- OMS(1992). *Declaración Sobre la protección de todas las personas contra desaparición forzada*. Recuperada en septiembre 5 de 2016, de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2022.pdf>
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. México: Anthropos/UAM.
- Pereira, C (s.f.) cap.3. *Crisis capitalista, fases del desarrollo capitalista y diferentes formas de enfermar y morir en la clase trabajadora*. En *El trabajo y la salud en el capitalismo tardío. Una reflexión conceptual e histórica*.
- Pérez-Sales, P., Durán-Pérez T., y Bacic R.,(2000). Long-term psychosocial consequences in first - degree relatives of people detained - disappeared or executed for political reasons in Chile. A study in Mapuce and Non-Mapuce persons. *Psicothema* 2000. Vol. 12, Supl., pp. 109-116

Retama, M. (2017). El papel del psicólogo social frente a la desaparición de personas. *Salud Problema*. Núm. 22. Págs. 42-45.

Robledo, C. (2015). El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas. *Estudios Políticos*, 47, 89–108.

Ryan, K.J., Brady, J.V., Cooke, R.E., Height, D.I., Jonsen, A.R., King, P., Lebacqz, K. y Turtle, R.H. (s/f). Informe Belmont. Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación. Disponible en línea: http://ori.hhs.gov/education/products/mass_cphs/training_staff/RCRspan/RCRBelmontReport.htm

Sandi B. y Chorot P, (2002). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE) ; Desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y psicología clínica*. Vol.8. num, 1.

Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, 13(2006), 71–78.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018) Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017. Recuperado marzo de 2018 de: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_012018.pdf

Sparkes, A. C., & Devís, J. (2006). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. *Educación, Cuerpo Y Ciudad: El Cuerpo*. En *Las Interacciones E Instituciones Sociales.*, pp. 43–68. Recuperado de: http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/expo2007/cuerpo_ciudad_2007.pdf

Tetelboin, C. (2015). Tendencias y contratendencias en el sistema de salud de Chile en el marco de la situación regional.

Urzúa A.y Caqueo-Urizar, A.(2012). Calidad de vida: una revisión teórica del concepto. *Revista Terapia psicológica*. Vol. 30. Núm. 1, Chile.

Valencia, S. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica. *Relaciones Internacionales*, (19), 83–103.

Valenzuela, J. (2015). El régimen neoliberal mexicano. Una visión sintética. En Ponencia V. Congreso Nacional Alames-México. México, D.F.

Vinaccia, S., Arango, C., Cano, E., Tobón, S., Moreno, E. & López, A.E. (2006). Evaluación del patrón de conducta tipo C y su relación con la cognición hacia la

enfermedad en pacientes colostomizados con diagnóstico de cáncer colorrectal.
Universitas Psychologica, 5, 575-583